

**ANTECEDENTES: LA ELECCIÓN DE 1988
Y LA REFORMA ELECTORAL DE 1989-1990.
LA CREACIÓN DEL IFE**

Entre las elecciones presidenciales de julio de 1988 -objeto de polémica- y las de agosto de 1994 -consideradas en su momento como las más transparentes del siglo-, medió un profundo proceso de reforma electoral. Ese proceso se inició al día siguiente de que tomé posesión y concluyó en agosto de 1994, con la elección presidencial de ese año. Durante los seis años de mi administración hubo un intenso y permanente diálogo político para construir un sistema electoral confiable.

La sucesión del presidente; Miguel de la Madrid

El proceso sucesorio del presidente Miguel de la Madrid se inició prácticamente el 18 de abril de 1986: en esa fecha, De la Madrid designó al entonces gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, como Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal. Era bien conocida la amistad que Del Mazo tenía con el Presidente, aunque también era conocida la cercanía del titular del ejecutivo con Jesús Silva Herzog, a la sazón secretario de Hacienda. Sin embargo, por esas fechas -en junio- Silva Herzog salió del gabinete. Miguel de la Madrid explicó los motivos de su remoción:

Chucho (Silva Herzog) empezó a vociferar, a criticar la política económica, a amenazar con la renuncia y de plano no me funcionaba ya como secretario. No presentaba sus ponencias, no me presentaba opciones, sino que hacía críticas muy vagas, muy generales. Entonces tuve que llegar a la decisión, en 1986, de separarlo. ..Chucho creía que era necesario apretar más el gasto público. "Bueno 'le decía', dime dónde y cómo". Nunca me lo sustentó. Era una crítica muy global, pero sobre todo ya no quería trabajar en equipo. **1**

La salida de Silva Herzog se dio en momentos en que más del 70% del presupuesto público se dedicaba a pagar los intereses de la deuda, es decir su servicio. En esas condiciones, como lo relata De la Madrid en la cita anterior, la insistencia de Silva de reducir aún más el gasto público hubiera significado menos recursos al campo, a la salud y a la educación, entre otros. Además, una de las responsabilidades básicas de Silva -la recaudación de impuestos- mostraba serias deficiencias, pues iba para abajo, lo que hacía todavía más comprometida su posición. Por eso lo removió De la Madrid, según relató. **2**

El PRI expidió un boletín de prensa en el que hizo una fuerte crítica al desempeño de Silva Herzog. El periódico del gobierno, *El Nacional*, publicó un editorial el 20 de junio. Sus juicios fueron muy severos:

La emergencia de la: coyuntura y la importancia de los intereses populares y nacionales en juego, reclamaban celeridad en la acción, empeño y firmeza en los ajustes, imaginación, perseverancia y eficacia en la negociación; trabajo congruente, de equipo, solidario con los esfuerzos de otras dependencias; lealtad en el cumplimiento de las funciones y adhesión a las políticas del Ejecutivo. El secretario de Hacienda y Crédito Público no cumplió con esas exigencias.**3**

A partir de la salida de Silva Herzog, los medios y la opinión pública mencionaron a tres precandidatos fuertes: Manuel Bartlett, Alfredo del Mazo y Carlos Salinas.

El 7 de octubre, Jorge de la Vega Domínguez, un importante político chiapaneco, fue promovido como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Entre el nombramiento de Del Mazo y el de Jorge de la Vega, surgió dentro del partido un movimiento disidente; su aparición tendría importantes consecuencias posteriores. Varios militantes del Partido, reunidos alrededor de la llamada Corriente Democrática, reclamaban participar en el proceso de selección del candidato a la presidencia. Dicha corriente estaba conformada por connotados priístas: Cuauhtémoc Cárdenas, a quien el presidente López Portillo había hecho senador y gobernador de Michoacán; Porfirio Muñoz Ledo,

ex secretario del Trabajo y ex presidente del PRI en el sexenio del presidente Luis Echeverría; Rodolfo González Guevara y Janitzio Mújica, hijo del legendario general de la Revolución, el michoacano Francisco J. Mújica

Al mismo tiempo, el presidente De la Madrid envió al Congreso una iniciativa para establecer un nuevo Código Electoral. Esa iniciativa requirió que el secretario de Gobernación acudiera ante la Cámara de Diputados para explicarla. Bartlett aprovechó bien su oportunidad, y se presentó como un político conciliador; esto lo consolidó ante la opinión pública como un serio precandidato a la Presidencia. Por su parte, Alfredo Del Mazo también compareció ante la Cámara; su misión era exponer el llamado "Programa de Reconversión Industrial". Sin embargo, no lució como un verdadero conocedor del tema y la organización de su comparecencia resultó muy ostentosa. Y un tanto superficial.

Como secretario de Programación y Presupuesto, yo estaba obligado a comparecer cada año ante la Cámara de Diputados, para presentar y debatir las iniciativas de presupuesto y el programa de política económica para el siguiente período. La primera comparecencia ocurrió la segunda semana de diciembre de 1982, a los pocos días de haber sido nombrado titular de esa dependencia. A partir de entonces, cada año cumplí con esa obligación legal. En 1986, el 25 de noviembre, acudí ante los legisladores por quinta ocasión. Para entonces ya era yo el secretario de Estado que más veces había comparecido ante el pleno en la historia de la Cámara de Diputados. El formato fue el mismo que en las cuatro comparecencias anteriores: de pie en la tribuna principal de la Cámara. Durante más de 12 horas escuché y respondí las preguntas de los representantes de todos los partidos políticos. Contesté con firmeza y recogí sus planteamientos. Defendí con convicción mis propuestas y encontré razones en sus argumentos: Cada comparecencia significó un acontecimiento político de gran relevancia: un representante del Poder Ejecutivo debatía intensamente con miembros del Poder Legislativo. Pero en 1986 las condiciones eran aún más exigentes, pues con el horizonte preelectoral a la vista el ambiente político estaba particularmente cargado.

Me preparé con mucho esmero. Tal como lo había hecho en los años anteriores, durante las semanas previas a la comparecencia dialogué con diversos legisladores y dirigentes de cada partido político. En primer lugar, con los del PRI, mi partido. Los representantes priístas siempre tenían propuestas que hacerme, aunque también me planteaban críticas y reclamos, sobre los presupuestos y sus insuficiencias. Los encabezaba el diputado Donaldo Colosio y el diálogo con ellos resultaba, por lo general, el más prolongado. Inmediatamente después me reunía en comidas o cenas de trabajo con los diputados de los partidos de oposición, en particular con los del PAN y el Partido Mexicano Socialista, PMS.

El fruto de esa quinta comparecencia fue muy positivo y la prensa me trató de manera muy favorable. Algunos comentaristas la destacaron, entre ellos uno que después sería simpatizante del PRD, Miguel Angel Granados Chapa, quien resaltó "la impresionante biografía del joven secretario de Programación y Presupuesto"; Granados Chapa me anunció como "uno de los principales presidenciables".

A principio de 1987 el PRI organizó un ciclo de conferencias para el Análisis de la Política Social del Gobierno. Invitó a los secretarios de Agricultura, Educación, Desarrollo Urbano y Salud. La opinión pública llamó a estos encuentros "minicomparecencias". El ciclo fue visto como un foro para incrementar el número de posibles aspirantes a la candidatura priísta.

De manera paralela, la Corriente Democrática realizaba pronunciamientos en oposición al gobierno. Sus miembros reclamaban, por ejemplo, suspender el pago de la deuda externa. Como en Brasil, donde el Presidente había decretado el cese de ese cumplimiento; pedían, asimismo, que quienes aspiraban a la candidatura del PRI renunciaran a sus puestos y se presentaran en la Convención para ser electos por sus miembros. (Doce años después, Porfirio Muñoz Ledo le reclamaría a Cuauhtémoc Cárdenas haber puesto en el olvido esos postulados: Cárdenas le impidió a Muñoz Ledo contender con él por la candidatura de su partido, el PRD.)

En aquellos primeros días de 1987 los trabajadores electricistas organizados en su sindicato, SME, se declararon en huelga. El secretario responsable del sector se hizo a un lado, y tuve que intervenir, junto con el secretario del Trabajo, para dialogar y resolver ese delicado conflicto. Este hecho me permitió establecer un importante vínculo con esa notable organización sindical.

En marzo, el PRI realizó su XIII Asamblea. Durante ella se le dio voz a la Corriente Democrática, la cual reiteró su exigencia de cancelar la deuda externa. Al acto concurren dos ex presidentes de la República: Luis Echeverría y José López Portillo.

Al comenzar agosto de 1987, el Partido celebró una reunión extraordinaria del Consejo Nacional; el PRI iniciaba la cuenta regresiva para seleccionar a su candidato a la Presidencia. Una noche, Jorge de la Vega me llamó para comentarme que el Partido me invitaba, junto con otros cinco distinguidos priístas, a presentar ante el pleno mis propuestas como precandidato. El presidente de la Madrid había optado por un método novedoso de selección y el anuncio fue bien recibido. Pero la Corriente Democrática se declaró en contra, porque entre los participantes no se había incluido a Cárdenas.

Cuando Bartlett compareció ante el pleno del PRI, se asumió plenamente como aspirante. La presentación de Del Mazo fue desordenada pero muy bien editada para la televisión. Varios comentaristas señalaron que había dado la apariencia de estar confundido entre dos tensiones: definirse como político o como economista. El jueves 27 de agosto fue mi turno. Unos días antes, y al término de la comparecencia de Bartlett, me citó el presidente de la Madrid. Me dijo que le había gustado la presentación del secretario de Gobernación. Al despedirme, le agradecí que me hubiera concedido su voto de confianza ante los miembros del PRI para ser considerado como precandidato. Me respondió que me lo había ganado con mi trabajo. Poco después, al término de otra comparecencia, me volvió a llamar y me dio dos consejos: ser parco en los comentarios que pudieran ser elogiosos hacia él y hablar sobre el futuro.

Cuando llegué al **PRI** para presentar mis propuestas, un grupo de mujeres se congregó afuera del edificio para protestar por la carestía. Más tarde corroboré que habían sido enviadas por elementos del sindicato petrolero. Existía resentimiento entre varios de sus líderes, ya que poco antes, por acuerdo del Presidente, había yo firmado un documento, junto con el secretario de la Contraloría, en que se cancelaba una concesión otorgada mucho años atrás. Dicha concesión les había permitido a los dirigentes petroleros asignar sin concurso la mayor parte del programa de inversiones de Pemex. No les agradaba la perspectiva de mi candidatura.

Dejé atrás el incidente cacerolista y me concentré en lo que seguía. Organicé mi propuesta alrededor de la necesidad de impulsar una "política moderna". Afirmé que no era el momento de grandes virajes en la conducción política nacional, pues no podía pretenderse que el país se rehiciera cada seis años. Dije también que la conducción política era indispensable para la reforma económica, y que la buena economía exigía transformación política. El planteamiento tuvo buena recepción. Al día siguiente, Adrián Lajous, editorialista de *Excelsior*, uno de los principales periódicos del país, tituló su comentario: "Fuera máscaras, Salinas debe ser el Candidato".

A partir de septiembre me empecé a preparar para una posible postulación. Fue un tiempo de espera largo, pero mi comportamiento con el Presidente no varió: mantuve convicción en su proyecto de reformas, en el que había participado durante todo su sexenio. En esos seis años la responsabilidad como secretario de Programación y Presupuesto me facilitó una intensa preparación política y me dio la posibilidad de construir alianzas. Durante ese lapso, establecí relación con los principales dirigentes del Partido y mantuve intensas negociaciones con los secretarios de Estado, con el objeto de resolver sus demandas por recursos en medio de un programa de austeridad exigido por la crisis de endeudamiento excesivo de los setenta. Lo mismo sucedió con cada uno de los gobernadores, quienes tenían sólidos argumentos políticos y sociales para exigir más presupuesto. Sin embargo, la escasez de recursos se agravaba. Amplié mis vínculos con organizaciones populares durante la campaña de Miguel de la Madrid, aunado a los cinco años de Secretario de Programación y Presupuesto, me permitieron ampliar mi perspectiva ante la posibilidad de ser candidato a la presidencia.

Las palabras mayores

El jueves primero de octubre, Manuel Bartlett y Alfredo del Mazo tuvieron acuerdo, cada uno por separado, con el presidente de la República. Al día siguiente, a las 12 horas, me tocó el turno: durante 15 minutos traté los documentos de trabajo. Al terminar, le dije: "Listo señor Presidente." Entonces me contestó: "Listo para la Presidencia, Carlos". Experimente una emoción profunda y percibí en él un sentimiento similar.

Enseguida me dijo que había conversado con los miembros del Partido, y que existía una fuerte corriente a mi favor; era necesario que me preparara, afirmó, pues en las siguientes horas podía confirmarse mi posible postulación. Le dije que en caso que así fuera me proponía reafirmar la vigencia de las reformas llevadas a cabo y que, ante la ofensiva desatada en algunos sectores del PRI opuestos a ellas le confirmaba mi interés en mantener la cercanía entre el Presidente y el candidato. Contestó sin tardanza; "Presidencia y candidatura pueden ser como dos rieles de la misma vía". Me pareció adecuada la propuesta. Nunca lo traicioné. Me habló sobre las disposiciones de seguridad para la campaña y me preguntó cuál era mi opinión sobre los subjefes del Estado Mayor Presidencial, y sin dudarle expresé mi aprecio por el general Arturo Cardona, un militar de lealtad, capacidad y eficiencia comprobadas. Terminamos a las 13 horas. Al despedirme, insistió en esperar la confirmación del Partido y estar alerta. Sobre todo, me pidió que continuara haciendo mi vida normal para no alertar a los opositores. Se aproximaban horas cruciales.

Al salir del despacho, me di cuenta de que faltaba una hora para la celebración de una comida organizada por la Cámara de la Industria Química en el hotel Camino Real, cuyo invitado de honor era el Presidente. Varios miembros del gabinete estábamos invitados. Decidí acudir a una librería, ubicada en el Paseo de la Reforma cerca de la Fuente de Petróleos. Compré un par de libros y caminé solo por la avenida hacia la cita. Durante la comida, estuve atento al acto, sin dejar entrever mis sentimientos. No obstante al final, Barlett se me acercó y me dijo: "Tú vas a ser el candidato": Dejé asomar una sonrisa pero no concedí. Regresé en mi automóvil a la oficina de la SPP en San Ángel. Esa tarde afiné con dos de mis colaboradores el borrador que había estado preparando para el caso de que se confirmara mi candidatura. Decidí aguardar los acontecimientos.

El sábado permanecí en mi domicilio; sólo me ausenté unas horas para hacer ejercicio. Por la noche llegaron a visitarme Emilio Gamboa, secretario particular del Presidente y Gustavo Petricioli, secretario de Hacienda. Me manifestaron su apoyo.

Octubre: el entusiasmo social

El domingo 4 de octubre, poco antes de las ocho de la mañana, el jefe del ejecutivo recibió en Los Pinos a los dirigentes del PRI, quienes le informaron sobre el desenlace del Consejo Extraordinario, celebrado el día anterior. Éste había resuelto seleccionar a un solo aspirante para la Convención del 8 de noviembre, fecha en la que elegirían al candidato.⁴ A las 9:15 el Presidente me llamó a mi casa y me dijo que los dirigentes del Partido se habían manifestado por mi precandidatura. Después supe que el primero que expresó su apoyo fue el dirigente obrero Fidel Velázquez. Minutos después hablé con Jorge de la Vega, con el mismo Fidel Velázquez, con Manuel Barlett y con el secretario de la Defensa. Tanto mi familia como algunos colaboradores cercanos esperaban el anuncio público en la sala familiar de la casa: terminé las llamadas telefónicas y descendí un poco antes del anuncio oficial. Nadie conocía aún el nombre del candidato y yo no les había dicho nada, sólo los había convocado esa mañana a esperar el anuncio. En transmisión nacional de televisión y radio, Jorge de la Vega informó: "Los sectores del Partido, unánimemente, se han manifestado a favor de Carlos Salinas de Gortari": Los sectores obrero, campesino y popular del PRI, junto con sus 31 Comités Estatales y el del Distrito Federal se pronunciaron a mi favor. ⁵ Después de compartir el entusiasmo por el reto que nos aguardaba, me trasladé a la sede del PRI. Ante más de 50,000 personas, pronuncié mi discurso de aceptación. En él subrayé la determinación de llevar a cabo una política moderna, escuchar y concertar, alentar todas las expresiones, respetar la crítica, ejercer el mando con firmeza pero sin rudeza y no prometer lo imposible pero cumplir lo ofrecido.

La bolsa de valores tuvo un alza importante al día siguiente de mi postulación. Por la noche se difundió por la televisión una entrevista en la que principalmente se trataron aspectos personales y que fue reportada por la prensa como seria pero cálida. Unos días después, se publicó otra entrevista que concedí a cuatro mujeres periodistas de *Excelsior*; en la que una de ellas describió un largo encuentro que yo había sostenido con miembros y dirigentes del Congreso del Trabajo: "Cada quién tenía algo que plantear. Salinas escuchaba, tomaba nota, bromeaba.....y es qué si hay algo que llama la atención del precandidato en estos días es precisamente su buen humor".⁶ Tenía 39 años de edad. Era, junto con Lázaro Cárdenas, el candidato a la presidencia más joven en la historia del partido gubernamental.

Tendí puentes. Primero hacia el interior del PRI, con miembros de los equipos de los precandidatos

que no resultaron postulados. Después, con el aparato del Partido. Una vez consolidados, me volví hacia la Corriente Democrática. El 6 de octubre me entrevisté con Rodolfo González Guevara, a quien muchos consideraban el ideólogo de esta corriente, quien me confirmó su permanencia en nuestro partido.

Algunos miembros de grupos adversos a mí, promovieron en los medios el rumor de que el sector obrero no veía bien mi candidatura. Ese rumor se propagó después de la devaluación de noviembre, acompañado de una rara amenaza: "me iban a enfermar". Esos grupos también intentaron boicotear mi campaña a través de distintas acciones, como la de llevar a la gente muy temprano a los mítines, para que abandonaran el lugar sin esperar su conclusión. El caso más notorio tuvo lugar en un acto con el magisterio en el estadio de Puebla: cansados por la espera los maestros comenzaron a retirarse cuando yo apenas comenzaba mi intervención; sólo cuando tomé el micrófono y anuncié que sería breve, se detuvieron, y cuando les compartí que tenía el orgullo de ser hijo de una maestra normalista, se volcaron en entusiasmo.

Nombré a Donaldo Colosio como coordinador de mi campaña y Oficial Mayor del PRI; Invité al gobernador de Tabasco, Enrique González Pedrero, a ser el Director del IEPES, posición que yo había ocupado durante la campaña de Miguel de la Madrid. Para sustituirme en la Secretaría de Programación y Presupuesto, el presidente De la Madrid designó a Pedro Aspe, quien hasta entonces había fungido como subsecretario. Para ocupar su lugar en la subsecretaría, el propio Aspe propuso a un joven y talentoso economista que se desempeñaba con esmero en el Banco de México, en funciones de apoyo a las pequeñas y medianas empresas: Ernesto Zedillo Ponce de León. Al promoverlo, Aspe fue muy generoso con Zedillo.

Durante cinco semanas cumplí con reuniones y giras intensas, así como con trabajo de proselitismo; los estatutos del PRI exigían desarrollar estas actividades como requisito previo a la Convención del 7 de noviembre, donde el candidato sería electo formalmente. En esa Convención, ante miles de personas concentradas dentro y fuera del auditorio del partido, fui declarado candidato del PRI a la presidencia de la República para el período 1988-1994. Al día siguiente, el domingo 8 de noviembre, rendí protesta formal. Durante el acto propuse enfrentar cuatro retos: el de la soberanía, el de la democracia, el de la justicia y el del desarrollo. Estos retos serían a su vez, los temas quedarían contenido doctrinario y político al diálogo nacional que mantuve durante mi campaña.

Inicié mi campaña presidencial el 9 de noviembre en Anenecuilco, Morelos, en la casa donde nació Emiliano Zapata. De ahí pasé a Querétaro, donde pronuncié un discurso en el Teatro de la República, sede de los debates que dieron luz a la Constitución de 1917. Luego fui a Nuevo León, la tierra de mis ancestros y mis paisanos. Ahí la emoción de la gente era grande; también la mía. Esa etapa de la gira concluyó unos días después en Tamaulipas: En mis notas personales escribí: "Me siento muy bien entre la gente; me emociona su calidez; disfruto su cercanía".

Noviembre y diciembre: devaluación. Se desata la inflación

Todo cambió el 18 de noviembre. La caída de las bolsas de valores de los principales centros financieros internacionales a finales de octubre, junto a los errores cometidos en el manejo de nuestro mercado de valores provocaron una fuerte fuga de capitales. El gobierno tuvo que liberar el tipo de cambio para no quedarse sin reservas internacionales. En unas horas, el peso se devaluó más de 20%. Esa noche registré en mis notas personales:

Hoy en Michoacán terminó el entusiasmo, ¡y de qué manera!, con el anuncio de la devaluación del peso... La noticia provocó tensión e irritó a la población... sé muy bien lo que se viene: los partidos de oposición lo aprovecharán. Este acontecimiento marca una nueva etapa de la campaña.

Con la devaluación, cambió la circunstancia de mi campaña. Sólo durante el mes de noviembre, la inflación fue de 7.9% con lo que el país enfrentaba un riesgo de hiperinflación. En unas cuantas semanas, el entusiasmo popular que se percibía al comienzo de mi candidatura se tornó en reclamo social contra el gobierno y el PRI. En términos electorales, el significado de la devaluación y su secuela eran claros: los votos para la oposición iban a aumentar considerablemente.

El 2 de diciembre, durante la gira en el estado de Guerrero, escribí:

Conforme pasan los días, la inflación se ha recrudecido La devaluación se ha ido traduciendo en mayor inflación, a lo que se ha sumado el abuso de comerciantes con motivo de la Navidad ya próxima, La población de Guerrero se quejó reiteradamente del aumento excesivo de los precios. Este tema va a ser el reclamo nacional durante toda la campaña. Estoy en una situación difícil. Por una parte, tengo que hacer sentir a la población que yo encabezo su lucha frente a la inflación; y por la otra, no puedo golpear al gobierno ya la política económica necesaria para enfrentar estos momentos. Me siento entre la espada y la pared.

El 6 de diciembre, después de concluir la gira por Morelos, escribí:

No está marchando bien. Después de conocer los balances de las encuestas que de manera tan realista me presentó José Córdoba, me di cuenta de que podríamos perder este estado en la elección presidencial.

El 8 de diciembre escribí:

Conforme la campaña avanza, la presión por el "necesario distanciamiento" con el Presidente va creciendo. Aproveché un foro de obreros en Nayarit para decirles que la lealtad que cuenta no es la que se ofrece al próximo presidente sino la que en esos momentos había que darle a Miguel de la Madrid

El 15 de diciembre, el gobierno decidió tomar el problema de frente y puso en marcha un drástico programa de ajuste económico, mediante un nuevo mecanismo de concertación entre los factores productivos, al que se le llamó El Pacto. Anunció la reducción del gasto público, aceleró la venta de empresas paraestatales y dispuso una rígida disciplina fiscal. Sin embargo, el riesgo de la hiperinflación sólo podía combatirse con una alineación de precios y, a partir de ella, de su control concertado. ,

En palabras llanas, esto significó el brutal aumento en los precios de los productos básicos: ese día, la gasolina, el gas licuado y el diesel de un solo golpe, aumentaron 85%. Las tarifas telefónicas domésticas también subieron 85%. La electricidad aumentó en 84% y el azúcar, 81%. La tasa anual de inflación en 1987 terminó en 160%.

La noche del anuncio del programa económico escribí:

...doy la cara en la calle a los reclamos de la población; creo que me ha tocado la circunstancia más desfavorable de las últimas campañas presidenciales La decisión del gabinete económico de concertar un plan de "desinflación" más acelerado es la mejor alternativa Sin embargo, el problema es que los aumentos de precios son muy difíciles de explicar ¿cómo decirle a los ciudadanos en los actos públicos que, con el fin de reducir la inflación, tienen que pagar más? ¿Cómo hacer entender a una sociedad tan irritada por la baja en su poder adquisitivo que yo apoyo un aumento de 80% en el valor de los alimentos básicos? El Pacto es una medida con racionalidad económica aunque políticamente impopular, sobre todo en un año electoral. La adopción de este paquete me desgasta Tengo claro que la crisis económica hace imprescindible la unión y alianza con Miguel de la Madrid. Me han criticado por esta actitud. El ambiente en la prensa es desfavorable

El 16 de diciembre, de gira por Baja California, escribí:

El trayecto de Ensenada a Tijuana fue de noche. Sólo encontré una población irritada. Estaba lloviendo, el clima era inhóspito pero más inhóspito era el ánimo público. Expresé en forma directa y sin ambigüedades mi apoyo total a la política del gobierno para enfrentar la crisis.

El 21 de diciembre apunté

Además del enojo de la gente por la situación económica, los últimos días de diciembre se han caracterizado por una crítica permanente hacia mi campaña; esa crítica proviene principalmente del

interior del PRI. Los cambios que he hecho en la manera de hacer la campaña han molestado a los políticos tradicionales, sobre todo porque sienten que pueden ser desplazados por un grupo de jóvenes que consideran tienen poca experiencia. La lucha dentro del partido es inocultable. A muchos les irrita que yo cuide al Presidente de la República.

Para enero de 1988, los medios buscaban "enfermar" al candidato del PRI

En enero de 1988; el titular de la revista *Proceso* anunció: "A Salinas lo quieren enfermar". Redacté en mis notas el 4 de enero: "El rumor cayó en terreno fértil, pues la inflación está en niveles nunca antes alcanzados. La población está esperando mi deslinde de las decisiones oficiales por razones políticas y económicas". El 7 de enero en Huamantla, Tlaxcala, al reiniciar la campaña, escribí:

En el acto campesino dije que no tenía compromisos de continuidad excepto el de fortalecer los principios fundamentales del pueblo mexicano. Muchos analistas interpretaron mis palabras como el inicio de un distanciamiento con el Presidente. Hablé con Miguel de la Madrid y me dijo molesto: "Pues hablando con franqueza Carlos, algunos buscan la continuidad. Ciertamente cuento con la solidaridad de mi partido, pero asumo personalmente cualquier responsabilidad en la política económica que se ha seguido y se seguirá hasta el último día de noviembre de 1988. Las críticas deben ser al presidente de la República y no a su partido ni a su candidato". Claro, con una devaluación mayúscula y aumentos de precios enormes, no hay campaña del PRI que levante.

Al día siguiente comí con De la Madrid; dialogamos en forma cordial y reafirmamos nuestra unidad.

Enero y febrero de 1988 fueron meses de alzas de precios muy elevadas. La irritación social era enorme. Cuando llegué a la región de la Laguna, en San Pedro de las Colonias, Coahuila, dirigentes del Frente que postulaba a Cárdenas habían organizado un acto de protesta y de agresión en contra mía. El evento tuvo una gran difusión en la prensa, sobre todo porque al día siguiente Cárdenas llegó a esa comarca que su padre había beneficiado con el reparto agrario en los años treinta. Los aumentos de precios sumaban masas a favor del cardenismo. Revertí en parte el efecto de aquel acto al permanecer en la región y dormir en un ejido colectivo, en medio de los campesinos, y así reafirmar que no todos estaban en mi contra. La inflación tan elevada y la consecuente irritación social llevaron a Cárdenas al momento más alto en su campaña.

Marzo, en Chihuahua. La campaña se recupera

Para marzo mi campaña repuntó. En especial, la gira por Chihuahua fue un éxito rotundo, pues las manifestaciones de apoyo fueron masivas y cálidas. No se registró ningún acto de protesta. El gobernador Fernando Baeza realizó una tarea espléndida. En ese estado, coincidimos los tres principales candidatos: Cárdenas, Manuel J. Clouthier del PAN, y yo. El resultado fue inmejorable para mí. Los mítines del PRI estuvieron muy concurridos, la gente se mostró participativa y entusiasta; en contraste, los actos de los opositores estuvieron muy poco concurridos. La visita a Sonora, a fines de abril, fue de las mejor organizadas; Colosio, sonorenses, se había esmerado para que así fuera. Poco después, en Veracruz, entré en contacto con más de un millón de personas en medio de un entusiasmo creciente.

Decidí cambiar el contenido de mi oferta política. Pasé de la propuesta inicial (Que Hable México) a estructurar el discurso político en dos vertientes: por una parte, proposiciones específicas en regiones y zonas particulares dirigidas a grupos bien identificados, a lo que sumé mi pública exigencia para detener las alzas de precios; por la otra, recogí los planteamientos que la sociedad me hacía durante la campaña y los presenté de manera articulada, alrededor de los cuatro retos que señalé en mi discurso de protesta como candidato. Así, Cuatro Ciénegas, Coahuila, prometí una inserción digna del país en la Vida internacional, lejana de la sumisión o del verbalismo retórico. En Monterrey, en medio de la más grave crisis económica del país, sugerí alentar a las empresas para aumentar la oferta de básicos y conquistar un lugar destacado en la economía internacional; en Puebla, enfatiqué el compromiso con la democracia; en Chalco, hice pública mi decisión de alentar la solidaridad y la justicia social. Estas cuatro propuestas integrales fueron ampliamente difundidas y debatidas. Las publiqué en un libro para su mejor conocimiento y discusión.⁷

Tenía ya oferta política clara, organización más eficiente y conducción de los diversos grupos dentro

del PRI. A partir de ese momento la campaña fue en ascenso, aunque se anticipaba una elección muy competitiva. Las encuestas independientes nos daban como ganadores.

La inflación amaina. La campaña en ascenso

Durante junio, el último mes de la campaña, me dediqué a visitar de nuevo cada uno de los estados de la República. Además, me concentré en los medios masivos: en cada lugar me dirigía a sus habitantes a través del canal local de televisión para hablar de los problemas específicos en el estado y presentar propuestas para su solución. De esta manera conseguí una gran penetración en cada sitio del país. Por otra parte, El Pacto demostraba eficacia y conseguía que los aumentos de precios fueran menores mes con mes. La inflación no terminó pero sí pudo frenarse su acelerada carrera. La gente no perdonó el deterioro de su nivel de vida pero apreció el esfuerzo gubernamental.

La prensa publicó que las preferencias apuntaban al triunfo de mi candidatura; sin embargo, se anunciaba que ese triunfo se obtendría con el margen más estrecho en la historia del PRI. La segunda semana de junio, el periódico *La Jornada* levantó una encuesta nacional: el 50% de los encuestados respondió que votaría por el PRI, el 27.6% por el FDN -el conjunto de partidos que apoyaban a Cárdenas- y el 18.3% por el candidato del PAN, Manuel Clouthier. Resultó prácticamente igual al resultado del día de los *comicios*. En el Distrito Federal, la encuesta arrojaba un virtual empate entre el PRI y el FDN. En esas fechas la empresa Gallup hizo otro sondeo nacional; reportó 56% para el PRI, 23% para el FDN y 19% para el PAN. Las siete principales mediciones de ese mes confirmaban la victoria del PRI en la elección presidencial; la sorpresa estaba en que la coalición de partidos de Cárdenas superaba al PAN.⁸

La fecha de la elección se acercaba. El 2 de julio, el acto de cierre de mi campaña fue espectacular: el PRI organizó un mitin en el Zócalo de la capital de la República; casi 300,000 personas se congregaron en la Plaza de la Constitución, la Avenida 20 de Noviembre y calles aledañas. Fue un acto memorable que anunciaba el triunfo. Más tarde, Fidel Velázquez comentó que aquella había sido la concentración más grande e impresionante que había presenciado en el Zócalo en su larga vida.

Unos días antes de la elección, voceros del PAN indicaron a la prensa que sus representantes cubrirían el 85% de las casillas electorales, mientras que los partidos integrantes del FDN señalaron que cubrirían el 99.2%, tanto en el medio urbano como el rural. Se estimó que en la mayoría de las casillas habría un promedio de cuatro representantes de la oposición.⁹

6 de julio: "Se nos informa... que se calló la computadora, no del verbo caerse, sino del verbo callar"

El día de la elección, miércoles 6 de julio de 1988, aproximadamente a las 19 horas, se encontraba reunida la Comisión Federal Electoral en el salón Revolución de la Secretaría de Gobernación. La encabezaba el propio secretario de Gobernación y la integraban comisionados que representaban a todos los partidos políticos. A esa hora y mientras muchas casillas electorales en regiones de otro uso horario del país estaban todavía abiertas para recibir los votos de los ciudadanos, el comisionado del PAN, Diego Fernández de Cevallos pronunció una frase que iba a ser repetida constantemente a lo largo de los años:

Se nos informa en el Comité Técnico de Vigilancia del Registro Nacional de Electores, que se calló la computadora, afortunadamente no del verbo caerse, sino del verbo callar. y ojalá que se pudieran hacer las mejores gestiones para que vuelva a trabajar, porque de lo contrario sí se está afectando gravemente la información.¹⁰

Se estableció un receso a las 20 horas; inmediatamente se presentaron en esa sede los candidatos Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel J. Clouthier y Rosario Ibarra y denunciaron la "ilegalidad del proceso". No presentaron pruebas para sustentar tan audaz afirmación; además, durante la jornada electoral sus representantes ante la Comisión sólo habían señalado irregularidades mínimas y localizadas en unas cuantas casillas.¹¹ Lo que más se destacó frente a su actitud fue que muchas casillas seguían abiertas, el cómputo manual de los votos apenas se iniciaba, el proceso estaba en marcha. Todavía no se sumaban los votos. La intención de estos candidatos era evidente: un golpe publicitario para poder desconocer después un resultado

que anticipaban adverso. En el caso de la afirmación del representante del PAN, la imputación era clara: el cómputo de la elección se calló, se suspendió, se manipuló, se modificó la voluntad de los electores. Ese supuesto ensombreció la elección.

El día 6, al iniciarse la reunión de la Comisión Federal Electoral, el representante de Cárdenas, Jorge Alcocer, declaró respecto a la información preliminar: "...la transmisión puede ser lenta. Es una transmisión telefónica, con los datos de cada una de las casillas". Nadie esperaba que el sistema preliminar capturara todas las casillas, ya que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, a lo largo de 72 horas se irían conociendo en los propios distritos electorales. Y los partidos ya tenían las copias de los resultados en las casillas, pues se las proporcionaron sus representantes de casilla. De todas maneras, durante esas horas posteriores a la elección, en el sistema provisional acordado entre los partidos y ubicado en la sede de la Comisión Electoral se captaron los resultados de casi 30,000 casillas, y se dieron a conocer públicamente; estas casillas, junto con las 25,000 restantes, se usaron en el cómputo de los distritos. Por eso el Congreso tuvo las actas de cada una de las casillas y distritos para proceder formalmente a realizar el cómputo de la elección presidencial.

El sistema preliminar era un mecanismo adicional que no contemplaba la ley. Pero los partidos políticos deseaban conocer la información que fuera llegando a los comités electorales. Se decidió montar ese sistema mediante pantallas que irían mostrando los datos de las casillas. Cuando el representante de Acción Nacional denunció que el sistema se calló, en realidad la mayoría de las casillas del país continuaban abiertas. El sistema preliminar sólo había recibido 300 casillas (0.5% del total). Los representantes de los partidos pidieron que se utilizara otro sistema; se recurrió a la infraestructura que la Comisión Federal Electoral tenía establecido para comunicarse con cada uno de los distritos: Casi a las dos de la mañana de 7 de julio la contaban con 1,100 casillas. **13** Los representantes de Cárdenas la consideraron una "información bastante grande". Pero agregaron un inconveniente: "Es por vía telefónica y un reporte telefónico" no es convincente". Entonces pidieron que no se dieran a conocer los datos a la prensa hasta que ellos los hubieran verificado con los de las actas que empezaban a entregarles sus representantes de casilla. Sin embargo, para las 20 horas del 7 de julio ya se hablaba de "preocupaciones respecto al cómputo electrónico" a pesar de que nunca se estableció un mecanismo oficial de cómputo electrónico, sólo manual y en las casillas y distritos electorales.

Además, la información de las casillas que empezaba a fluir a la sede de la Comisión Electoral no alcanzaba a ofrecer una muestra representativa. Años después, en elecciones posteriores, los representantes de los partidos de oposición y la opinión pública en general destacaron el problema de anunciar solamente información de casillas no representativas: cuando las elecciones eran competidas -como lo fueron esas dos elecciones- la información oficial de las primeras casillas podía provenir de lugares donde un candidato presidencial tuviera clara mayoría pero las siguientes podían favorecer a otro. Y si el resultado de las primeras casillas se conocía en la noche de la elección, la ciudadanía podía irse a dormir pensando que un candidato había ganado, y levantarse al día siguiente Con la noticia de que era otro el que iba adelante.

En 1988 la autoridad debió haber previsto la intensidad de la competencia electoral y haber montado un mecanismo adicional de información, pero no basado en el flujo de casillas sino similar a los que se utilizaban con gran precisión en la mayoría de los países: usar una muestra de casillas, estadísticamente confiable, donde llevar a cabo las llamadas encuestas de salida y la cuenta rápida de los resultados fijados en carteles al final del cómputo de cada casilla. Eso se hizo para elegir a mi sucesor en agosto de 1994, y esa noche la población supo quién había ganado la elección cuando al órgano electoral sólo habían fluido alrededor de 1,000 casillas y sin representatividad estadística.

¿ Qué información se esperaba obtener en 1988? La que se iba a producir en los lugares donde se contarían los votos: las casillas y los distritos electorales. Resulta que ese año, para recibir los votos de alrededor de 40 millones de ciudadanos empadronados, se instalaron casi 55,000 casillas a lo largo del país. Estuvieron abiertas desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Algunas variaron la hora del cierre, pues en muchas casillas las filas para votar continuaban cuando llegó la hora y no podían suspender hasta que hubieran terminado.

¿Se contaron los votos en 1988?

Cuando terminó la votación, se procedió al conteo de los votos, el escrutinio, como se le llamaba; se

realizó en las casillas. ¿Cómo se contaron los votos? De manera manual, y fue realizado por los integrantes de la casilla. Fue el mismo procedimiento que se utilizó en cada una de las elecciones a lo largo de todo el siglo XX. ¿Quiénes eran los que contaban los votos? Los escrutadores, ante la presencia del presidente de la casilla, el secretario, y los representantes de cada partido y también de cada candidato. El procedimiento para contar los votos les tomó cuando menos tres horas: tuvieron que contar los votos de cada una de las tres elecciones: Presidente, diputado y senador, y numerosos estados, también los de otras elecciones simultáneas: varias para gobernadores, presidentes municipales y diputados locales, y en otros, sólo de congresos estatales y ayuntamientos, además de la Asamblea de Representantes del DF.

En cuanto a la elección federal, la ley obligaba a contar primero los votos para la elección de diputado, después la de los dos senadores y, hasta el final, los sufragios de la elección presidencial; en cada caso, los funcionarios de cada casilla llenaron a mano las actas de las tres elecciones; las verificaron y si había inconformidades, las anotaron; después, cada uno firmó el acta correspondiente a cada elección.

La verificación de cada una de las actas confirmó que la oposición tuvo representantes en 72% de las casillas y el PRI en 71%. Al final, los escrutadores y representantes de los partidos dieron a conocer públicamente el resultado de la elección en su casilla, mediante carteles que fijaron en la parte exterior de la casilla: mostraban el resultado de la elección. A la largo del país, en cada una de las casi 55,000 casillas empezaron a aparecer los resultados de la elección, plasmados en esos carteles públicos, cuando todavía no concluía el miércoles 6 de julio de 1988.

Cumplida esa tarea, los integrantes de la casilla tenían que entregar la documentación en el lugar donde se sumarían con los resultados de otras casillas. La ley disponía que fuera en el distrito electoral correspondiente y esa operación se conocía como el cómputo distrital. Como antes se comentó el país estaba dividido en 300 distritos electorales, así que en promedio cada distrito recibió 183 actas y documentos de casilla. En cada uno de los trescientos distritos, se celebraba la sesión distrital de cómputo y la ley disponía que se abrieran primero los paquetes con las actas de la elección de diputados, después la de senadores y finalmente, de la presidencial; cada acta de casilla debía leerse en voz alta y su resultado debía anotarse manualmente para proceder al cómputo. Así se hizo.

En muchos distritos, se abrieron los paquetes que contenían las boletas, se extrajeron y se volvieron a contar los votos de cada casilla. Este cómputo inició tres días después de la elección, el sábado 10 de julio de 1988. Para el 11 de julio se dieron resultados de 30,000 casillas computadas: para la elección presidencial, el resultado arrojaba 52.9% de los votos para el PRI, 29.1% para el FDN y 16.6% para el PAN. Lo paradójico fue que a partir de ese momento la diferencia se cerró a favor de Cárdenas. El 13 de julio a las 21 horas se dieron las cifras finales: PRI, 50.36%, FDN, 31.1% y PAN, 17.07%.

Desde 1951, el tiempo máximo que se consideró para que los resultados de las casillas llegaran a cada distrito era de siete días. Así había ocurrido hasta la elección presidencial de 1982. Este período de tiempo obedecía a la dificultad para trasladar físicamente los documentos a cada distrito, sobre todo de las zonas rurales y pequeñas ciudades. Para 1988, los partidos de oposición reconocieron que se había mejorado sustancialmente la rapidez de entrega de resultados, pues el tiempo se redujo a la mitad: sería un máximo de 72 horas. Se dieron plazos más restringidos para entregar las casillas al comité distrital: 12 horas para las casillas urbanas; 24 horas para las suburbanas y 36 horas para las rurales. La ley disponía que el 10 de julio se hiciera el cómputo en los distritos electorales. Así se cumplió.¹⁴

Así que tanto los partidos como los candidatos sabían que había un lapso de tres días entre la votación y la suma de todas las casillas en los distritos. Y que ese lapso era un avance respecto a la elección presidencial de 1982. La autoridad no podía comprometer resultados definitivos ni completos para la noche del 6 de julio. Pero debió de haber previsto mecanismos alternativos para cumplir con la exigencia de la población de conocer el resultado de la elección presidencial esa misma noche. No lo hizo.

¿Se calló el cómputo de la elección?

¿Se calló el sistema en 1988? Sí, se calló la computadora del mecanismo preliminar de información acordado con los partidos. Pero no se calló ni se cayó el escrutinio, el conteo de los votos de la elección. La

realidad fue que los votos de la elección se contaron y se hicieron públicos, casilla por casilla, la misma noche del 6 de julio, de acuerdo con la ley.

Así, la evidencia confirma que la noche del 6 de julio de 1988 a lo largo del país, se hicieron públicos los resultados del conteo de la elección de cada una de las así 55,000 casillas; ese escrutinio se registró en forma manual y su vigilancia y supervisión fueron realizadas por miles de representantes de los partidos, tanto del PRI como de la oposición. El resultado de la elección se plasmó en atas, los documentos previstos por la ley, las cuales fueron firmadas por los funcionarios y representantes de los partidos. Cada partido tuvo el resultado de las elecciones realizada en las casillas, pues esa misma noche y por mandato legal les fueron entregadas copias de las actas a sus representantes. La elección se documentó; la información existió:

Sin embargo, al ser manual tanto el escrutinio en las casillas como el cómputo distrital, se requirieron muchas horas y también implicó una gran tardanza el traslado de la documentación de las casillas a la sede del distrito federal. EL problema fue que la ley resultó inadecuada para proveer información oportuna sobre el resultado de la elección. LA que se proporcionó la noche de la jornada electoral no fue oportuna ni era la que esperaba la población, la cual deseaba saber esa misma noche quién había ganado la elección presidencial. Lo más importante para los contendientes era conocer el resultado de la elección. También lo era para los partidos y los ciudadanos. No se cumplió con esa exigencia elemental de la competencia democrática.

Esta sucesión de imprevisiones y falta de aclaraciones oportunas fueron utilizadas por los adversarios políticos para tratar de desacreditar el resultado electoral y así ocultar su derrota. La noche del 6 de julio, antes de que cerraran las casillas, la oposición objetó el proceso, declaró fraude y ganó el espacio de los medios de comunicación.

El marco legal para la elección

En 1986 se habían realizado cambios legales para normar la elección presidencial de 1988. Se ha reconocido que esos cambios “fueron producto de un largo debate en donde, de manera clara y sin precedentes, los partidos políticos aparecieron como los actores fundamentales”.¹⁵ El resultado fue un nuevo Código Federal Electoral, “con avances significativos pero también con retrocesos en áreas estratégicas y sensibles”.¹⁶ Entre los avances destacó el establecimiento de la nueva Asamblea de Representantes para el Distrito federal. Sin embargo, el nuevo Código electoral determinó una sobre representación del PRI en los órganos encargados de prepara y vigilar las elecciones. Segundo, no se previó un mecanismo adecuado para proporcionar con oportunidad los resultados de la elección. La primera deficiencia provocó una gran desconfianza entre los partidos de oposición y una imagen de poca transparencia en el manejo del proceso comicial; la segunda iba a contribuir a generar escepticismo entre los votantes sobre el resultado de la elección.

Al mismo tiempo y para complicar el escenario, en la elección de 1988, los partidos de oposición exigieron que los resultados fueran oportunos pero al mismo tiempo acordaron que la ley estableciera exigencias de cómputo y verificación que impidían que la autoridad electoral cumpliera con la demanda de anunciar resultados la noche del 6 de julio. No se estipularon los procedimientos conocidos como cuenta rápida o encuestas a la salida de casillas. Nada de eso se previó en 1988. Todo eso existió seis años después, en la elección presidencial de 1994.

Un resultado electoral documentado y el fin de la época de partido prácticamente único

La mañana del 6 de julio acudí a votar. Unos pocos días antes llegó a mis manos una encuesta nacional con más de 20,000 entrevistas. El pronóstico era preciso: 50% para el PRI, el porcentaje más bajo en su historia. Esa misma encuesta confirmaba un hecho insólito: al PAN lo superaría por primera vez otro partido de oposición, el FDN de Cárdenas al que se le otorgaba el segundo lugar con alrededor del 30% de los votos. En efecto la crisis posdevaluatoria favoreció al FDN y perjudicó al PRI, pero el PAN no la pudo aprovechar. Asimismo por esa encuesta supimos con anticipación que perderíamos el DF y algunos estados, como Morelos y Michoacán. Curiosamente, unos días antes de la elección, el regente de la ciudad le había informado al presidente de la República que el PRI ganaría todos los distritos de la capital. En los hechos, todos se perdieron.

La jornada electoral se desarrolló en forma pacífica. El resultado del conteo respondió sin variaciones significativas al que habían pronosticado las encuestas, El margen para el PRI en la Cámara de Diputados, aunque el menor en términos de las tradiciones de un sistema de partido dominante como el mexicano, fue a su favor, con mayoría absoluta (de 500 legisladores, obtuvo 260). Conforme se conocían los resultados hablé por teléfono con cada uno de los gobernadores y con el presidente del PRI en el DF, Los encontré consternados, pues casi ninguno estaba acostumbrado a una competencia electoral tan cerrada como la que enfrentarnos en esa ocasión.

Contra la tradición de que el candidato del PRI proclamara su triunfo la noche de la elección, decidí esperar a la llegada de informes más confiables. Al día siguiente, acudí al auditorio del PRI, donde confirmé mi triunfo pero hablé sobre la nueva realidad que vivía la Nación. Afirmé que terminaba "la época del partido prácticamente único" y entrábamos a una nueva etapa, de verdadera competencia electoral. Al reconocer esa inédita situación política, pude constituir una base para nuestra ofensiva. Poco después, el 15 de julio, anoté en mis apuntes: "En este mar de golpes me siento tranquilo pues estoy convencido de la victoria".

Una conversación privada con Cárdenas que Camacho sostuvo después en público

Mantuve un discurso de conciliación. A finales de agosto, me reuní con Manuel Clouthier y un poco más tarde con Cuauhtémoc Cárdenas. El encuentro con Cárdenas tuvo lugar en la casa de Manuel Aguilera la noche del 29 de julio de 1988. Sobre esta entrevista anoté:

Durante la conversación, percibí a Cárdenas sumamente nervioso, pues no dejaba de mover los pies. La entrevista fue importante para tender un puente de comunicación. Fue prudente mantener la discreción sobre el encuentro, pues para él, que se hiciera público; hubiera equivalido al reconocimiento de mi victoria en un momento crítico por la división que hubiera podido generar en los grupos que lo apoyan. Me señaló que no estaba incitando a la violencia (aunque sus discursos dicen otra cosa). De todas maneras le comenté que me parecía lógica su reacción y le hice ver con insistencia que me apegaría estrictamente a la legalidad. Me dio la impresión de que estaba muy poco informado sobre las cifras electorales. Le pregunté si había agotado todas las instancias de queja y me contestó "creo que sí". Fue un diálogo cordial. (Le recordé la última ocasión en que nos habíamos visto: durante una gira que yo hice por Michoacán como secretario de Programación, cuando él era gobernador de ese estado). En la entrevista estuvieron Manuel Camacho y una gente de toda la confianza de Cárdenas, el güero Jorge Martínez Rosillo. Camacho le insistió a Cárdenas en que los votos se habían contado ante representantes de todos los partidos; Cárdenas respondió que no había sido así.¹⁷ Sin embargo nos despedimos respetuosamente.

Poco después, el 6 de septiembre, Manuel Camacho confirmó públicamente lo que había dicho en privado a Cárdenas. Camacho rechazó cada uno de los argumentos con que la oposición pretendía descalificar la elección presidencial. En primer lugar, declaró Camacho, la oposición sostenía que no había vigilado suficientemente las casillas. Ante eso, les recordó que habían tenido representantes en 72% de las casillas y el PRI en 71 %, lo que hacía que fueran los comicios más vigilados en la historia de México. Camacho afirmó: "Con las actas firmadas por representantes de la oposición, Salinas obtuvo el voto mayoritario".¹⁸

En una actitud contraria a la que adoptaría años más tarde (cuando no se benefició de la candidatura al PRI), Camacho también refutó otro alegato opositorista; por ejemplo, el de eliminar las casillas donde el PRI había obtenido más del 80% de los votos. Señaló que aunque se pretendiera ignorar la voluntad de esos votantes, el resultado seguirla favoreciendo al PRI, y de paso precisó que no llegaban al 4% del total de las casillas, mientras que un poco antes Cárdenas había ganado su elección para gobernador en Michoacán con una cuarta parte de las casillas que registrando sólo votos para él. De igual modo, si como pretendía la oposición se eliminaban las casillas con un porcentaje de participación electoral superior a 70%, "sigue ganando Salinas". Otro argumento de la oposición, agregó Camacho, era que Salinas había ganado con el voto rural tradicional, lo cual tampoco era cierto pues, como documentó Camacho, en la mayor parte de las ciudades había triunfado mi candidatura.

Con esos argumentos y evidencias, Camacho concluyó:

Aun aplicando los criterios políticos del FDN, no existe fundamento para asegurar que Cuauhtémoc Cárdenas ganó la elección. Defenderemos los resultados electorales que se derivan del cómputo de las 300 actas distritales, porque ése es el resultado legítimo".¹⁹

La Cámara de Diputados se integró con 260 legisladores del PRI. Cuando Colosio me informó sobre el porcentaje de mayoría tan reducido que teníamos también me destacó la calidad de varios de los diputados que ingresaban a la legislatura. Jaime Sabines, Antonio Martínez Báez, José Trinidad Lanz Cárdenas, José Luis Lamadrid Souza y Andrés Henestrosa, entre varios más. Todos ellos participaron en el debate de la calificación de la elección presidencial.

¿Cuál fue el resultado de la elección de 1988?

Un destacado comentarista ha escrito con razón:

...el 6 de julio de 1988 México vivió una de las jornadas electorales más polémicas de su historia. Los recuerdos de esos días están impregnados de informaciones contradictorias, interpretaciones apresuradas, una opinión pública expectante y una fuerte confrontación entre partidos y candidatos que buscaban hacer valer sus verdades.²⁰

Los comicios presidenciales fueron puestos bajo duda porque se tuvo la sensación de que no existía información creíble para explicar lo sucedido. Se dijo que no se tuvieron datos del total de las casi 55,000 casillas porque la Comisión Federal Electoral entregó cuentas de 30,000 pero no de las 25,000 restantes. Desde esta incertidumbre se montó una ofensiva que intentó desacreditar el resultado de la elección.

Sin embargo, está documentado que el Colegio Electoral del Congreso de la Unión, encargado de calificar la elección presidencial en septiembre de 1988, lo hizo a partir del expediente que contenía las actas de los 300 distritos electorales y de las casillas instaladas? ²¹ Este legajo, junto con algunos paquetes de boletas electorales, se conservaron en la bóveda del Archivo de la Cámara de Diputados. Precisamente esas actas fueron las que se utilizaron, de acuerdo al mandato legal, para que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se erigiera en Colegio Electoral y realizara el cómputo final de los votos y formulara la declaración de Presidente Electo.

El Colegio Electoral del Congreso emitió un Dictamen en el que detalló cada uno de los pasos del proceso electoral. Precisó los ocho pasos de la etapa preparatoria de la elección. En el dictamen también se recordó que al final del día de la elección las boletas electorales se contaron físicamente en las casillas, sus resultados se anotaron en las actas ante la presencia de los representantes de los partidos y los candidatos y esas actas fueron firmadas. Que, tres días después, en cada uno de los 300 Comités Distritales se abrieron los paquetes electorales, se verificaron las sumas de los votos con los datos consignados en las actas, y finalmente se sumaron los resultados de las casillas para obtener el total de votos correspondientes a cada distrito. También se registró que los partidos impugnaron resultados ante el Tribunal correspondiente y el número de impugnaciones (138 en las tres elecciones) así como su resultado. Precisó que la queja que Cuauhtémoc Cárdenas interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para invalidar el proceso fue rechazada "porque no existían hechos que pudieran poner en duda la legalidad de todo el proceso de elección del Poder Ejecutivo Federal".²²

En el dictamen se recordó que el Colegio Electoral dio derecho de audiencia tanto a Clouthier como a Cárdenas, pero sólo el primero lo utilizó. También expresó que la elección presidencial en México era directa y por el principio de mayoría en toda la República. Finalmente, con base en el cómputo de las actas de los 300 distritos, la Cámara de Diputados emitió un decreto. En la mañana del 10 de septiembre de 1988, después de un debate en el que pasaron por la tribuna casi 100 oradores, se procedió a tomar la votación del dictamen en la Cámara de Diputados: lo aprobaron 263 legisladores (todos los del PRI y algunos de oposición) y votaron en contra 85 (la mayoría del PAN).

El dictamen fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de septiembre de 1988. El decreto que aprobó el órgano del Congreso facultado legalmente para calificar la elección presidencial

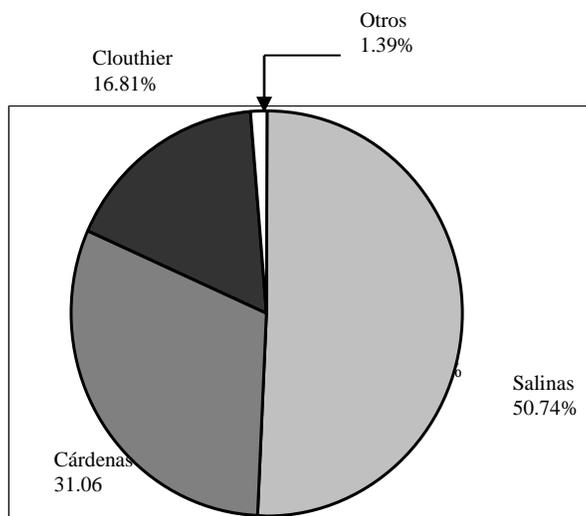
concluyó:

La Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, erigida en Colegio Electoral y en ejercicio de la facultad que le confiere la Fracción 1 del artículo 74 constitucional, 24 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 156 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General declara:

ARTICULO ÚNICO. Son válidas y legítimas las elecciones que para Presidente de la República se llevaron a cabo en todo el territorio nacional el 6 de julio de 1988. Es Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo que comprende del 1° de diciembre de 1988 al día 30 de noviembre de 1994 el ciudadano Carlos Salinas de Gortari, quien en los términos del artículo 87 Constitucional, al tomar posesión de su cargo, prestará ante el Congreso de la Unión, la protesta de ley el 1° de diciembre del año en curso.**23**

¿Qué mostraron las actas en las que el Congreso basó su decreto? Precisamente el resultado verídico e histórico de la elección presidencial. De un total de 19,091,843 votos emitidos, el candidato del PRI obtuvo 9,687,926 votos, el 50.74%. El Ingeniero. Cuauhtémoc Cárdenas, a través de la Corriente Democrática y su coalición de cinco partidos obtuvo 5,929,585 votos, 31.06%. El Ingeniero Manuel Clouthier del PAN obtuvo 3,208,584, el 16.81% del total de votos.**24**

Elección Federal 1988



El resultado de la elección de diputados fue similar, aunque un poco más favorable al PRI y al PAN: 51.93% para el PRI y 18.34% para el PAN, el resto se repartió entre los representantes de la Corriente Democrática y de los cinco partidos que apoyaron a Cárdenas.

La elección de 1988, totalmente documentada

En la Cámara de Diputados se integró un archivo con los resultados de la elección presidencial para todos los estados de la República y del Distrito Federal, casilla por casilla, de cada una de las actas. Cuando tres años más tarde la Cámara aprobó la destrucción de algunos paquetes y boletas que mantenía en sus bodegas, se dijo que ya no iba a ser posible saber lo que había pasado durante esa jornada electoral. Sin embargo, se conservaron en el Archivo de la Cámara las casi 55,000 actas de escrutinio de la elección que formaban el expediente original. En 1993 la propia Legislatura contrató los servicios de una compañía especializada que integró un sistema digital con las imágenes de las actas de la elección presidencial de 1988. ¿Dónde está esa información tan importante?:

En agosto de 1994 se entregaron al Archivo General de la Nación las cajas con las copias de las actas de escrutinio y cómputo de la elección, los discos ópticos con la digitalización de cada una, un lector de esos discos para consulta y el sistema de cómputo inherente para leer la base de datos... La consulta de las actas no sólo muestra que los datos de la elección de 1988 están completos sino que permite replantear la polémica sobre los resultados desde una óptica diferente. El hecho, por ejemplo, de que más del 72% de las actas estén firmadas por los representantes de partidos de oposición, hace reflexionar sobre la gran movilización que en efecto logró la oposición en 1988 para vigilar la elección.²⁵

Esto confirma que la elección presidencial de 1988 está completamente documentada.

Las razones del crecimiento de la oposición

EL PAN tuvo un desempeño relevante por su trabajo sistemático, que en aquellos tiempos duraba ya más de 50 años; además, su candidato Manuel Clouthier hizo una labor muy intensa que impacto en los electores.

Sin embargo el crecimiento más sobresaliente se dio en la coalición de partidos que postuló a Cuauhtémoc Cárdenas. Tres factores explicaron su desarrollo. El primero, la tensión y división que durante 1987 generó dentro del PRI el proceso de selección del candidato. Con el anuncio de seis precandidatos aparecieron corrientes al interior del Partido, las cuales, a pesar de la labor de acercamiento y unión que llevé a cabo a partir de mi postulación, provocaron separaciones como la de Cárdenas y la Muñoz Ledo.

El segundo elemento que elevó de manera substancial la presencia de Cárdenas ante la opinión pública fue la traumática devaluación del peso, ocurrida en noviembre de 1987. Con el consecuente aumento generalizado de los precios de los productos básicos el malestar popular creció considerablemente. Las encuestas realizadas por la coordinación de mi campaña apuntaron que antes de la devaluación de la moneda el porcentaje de aceptación de Cárdenas era de alrededor del 15%; después, su incidencia se duplicó a nivel nacional y se triplicó en la Ciudad de México. La relación entre las devaluaciones y la inclinación electoral hacia Cuauhtémoc Cárdenas se confirmarían más tarde, pues en la elección presidencial de 1994, con estabilidad económica, Cárdenas terminó en tercer lugar sólo con el 15% del total de los votos, mientras que en 1997, por el efecto de la crisis económica de 1995, su victoria como jefe de gobierno del DF se dio con un porcentaje similar al que había obtenido en la Ciudad de México en 1988: 48%.

Y el tercer elemento que favoreció la campaña del FDN fue la base de cuadros y personal experimentado que le aportaron varios de los partidos que se sumaron al Frente, en particular el antiguo Partido Comunista Mexicano, el cual tenía una historia de lucha y organización y, desde luego grupos dentro del PRI, de los cuadros más tradicionales y; también, más experimentados en tareas de manipulación electoral, sobre todo en el DF y en Michoacán.

Versiones objetivas y subjetivas del resultado de la elección de 1988

Investigadores independientes hicieron análisis basados en metodologías serias acerca de la elección presidencial de 1988. Uno de ellos, Francisco Báez, revisó acta por acta y región por región. Báez tenía experiencia en ese trabajo. Desde 1985 coordinó el centro de cómputo del PSUM, uno de los partidos de la coalición de Cárdenas y el cual, tras su conversión en PMS, le cedió su registro posteriormente para fundar el PRD. En 1988 Báez realizó un conteo rápido en el DF y documentó el margen de victoria de Cárdenas. En la elección de 1994 realizó un conteo similar en todo el país y sus resultados anticiparon a los de la autoridad y su margen de error fue de 1.4 puntos porcentuales. En 1997, su conteo rápido en las elecciones federales tuvo un margen de error de 3 décimas de punto.

Para la revisión de las actas de 1988, Báez aplicó diversos métodos estadísticos y en orden de complejidad creciente, hasta llegar, incluso, al uso de dos sistemas de reemplazo de casillas. Báez señaló en su libro lo que hubiera ocurrido en esas elecciones de no haberse presentado irregularidades.²⁶ Aunque sólo se tomaran en cuenta las actas firmadas y aceptadas por algún representante de la oposición, afirma, Salinas hubiera obtenido el triunfo con una ventaja de 6.7 puntos porcentuales sobre Cuauhtémoc Cárdenas.²⁷ Su

conclusión fue la siguiente

Aun en el ejercicio más extremo -y aun en una versión sesgada del mismo-, Carlos Salinas de Gortari aparece con una ventaja estadísticamente significativa sobre Cuauhtémoc Cárdenas, el candidato que quedó en segundo lugar. Todo intento no partidista de reconstruir los datos electorales lleva a la misma conclusión.²⁸

Ante evidencias tan contundentes, la pregunta relevante en aquel entonces y ahora es: ¿por qué Cárdenas autoproclamó un triunfo en 1988?

Pocos días después de la elección de julio de aquel año, Cárdenas afirmó ante periodistas nacionales e internacionales:

"La captación directa de cifras y, sobre todo, informaciones que nos merecen toda credibilidad, procedentes del interior del gobierno... nos permiten afirmar que hemos ganado la elección presidencial... si el gobierno y el PRI se empeñan en consumir el fraude, ello equivaldría técnicamente a un golpe de Estado... y sería pasto de los intereses de los diversos grupos de poder, de dentro y de fuera"²⁹

A pregunta expresa de los periodistas sobre sus fuentes en el "interior del gobierno", Cárdenas respondió que no tenía documentos ni podía dar nombres.³⁰

La autoproclamación de Cárdenas sin base en ninguna cifra oficial no sólo fue parte de una estrategia política. La verdad fue que, a los pocos días de la elección de 1988, algunos de sus partidarios le entregaron una muestra integrada con resultados parciales, mal elaborada y sesgada a su favor. A partir de esa muestra Cárdenas quiso anunciar y defender un triunfo que nunca alcanzó. Las cifras provenían del centro de cómputo del Partido Mexicano Socialista, otro de los de su coalición. En un desplegado en *La Jornada*, el 13 de julio, se proclamaba la victoria de Cárdenas cuando apenas se había contabilizado el 41.4 % de los votos.³¹

A pesar de que parecía un indicador representativo, el corte de ese día estaba doblemente amañado: por una parte, a favor de las entidades donde Cárdenas había alcanzado una votación muy positiva y por otra, minimizaba la cuenta en aquellos estados donde había perdido por mucho. José Woldenberg, quien años después llegaría a ser presidente del Instituto Federal Electoral con el aval de todos los partidos políticos, incluido el de Cárdenas, escribió en septiembre de 1988 sobre el desplegado de *La Jornada*. "En los resultados del 13 de julio, por ejemplo, solamente se había recabado 1.1 % de los votos estimados de Sinaloa y 08% en Colima [estados donde Cárdenas finalmente sólo obtuvo minoría de votos] mientras del Distrito Federal se había computado 88.3% y en Baja California 86.7% [entidades donde Cárdenas obtuvo mayoría absoluta]". Por estas razones Woldenberg concluyó. "El manejo de las cifras se ha prestado a un manoseo que deja desarmado al ciudadano".³²

Las encuestas de 1988 anticiparon el resultado electoral

Casi diez años después, en 1997, cuando los resultados oficiales de las elecciones eran prácticamente previstos por las encuestas realizadas con anterioridad, un agudo y respetado comentarista político escribió que, sin negar la posibilidad de irregularidades, "sería un error no prestarle atención a las encuestas de opinión como instrumentos importantes para determinar el verdadero sentido del voto." Y agregó de manera contundente:

En los tiempos de los grandes fraudes electorales, las encuestas contradecían los resultados oficiales; por eso el sistema político se resistía a darlas a conocer.³³

Antes de las elecciones de julio de 1988 se publicaron varias encuestas, tanto de cobertura nacional como para el Distrito Federal, en particular durante mayo y junio de ese año. A continuación se muestran las principales encuestas sobre preferencias electorales levantadas antes de los comicios presidenciales de 1988:³⁴

**Encuestas
Candidatos Presidenciales
(%)**

	CSG	MJC	CCS	NC
UNAM	61.4	15.7	11.8	5.2
Gallup	56	19	23	
El Norte	41	33	15	10
Bendixen	38	26	29	5
La Jornada-PEAC 50		18.3	27.6	4
El Universal	56.2	21.6	18.5	

CSG Carlos Salinas de Gortari; MJC Manuel Clouthier; CCS Cuauhtémoc Cárdenas; NC No contestó

Sin desconocer su heterogeneidad metodológica, un análisis cuidadoso de esas encuestas realizadas antes de la elección de 1988 hubiera permitido que el resultado electoral no sorprendiera a tantos. Por eso se ha afirmado:

En primer lugar, en todas las encuestas de cobertura nacional el candidato del PRI apareció siempre a la cabeza de la contienda electoral. En segundo, una revisión de los datos que entonces se dieron a conocer indica claramente que lo que se consideró como la gran sorpresa del 6 de julio era una tendencia previsible para un ojo perspicaz que hubiera examinado los datos de dichos estudios. Conforme se acercaba la fecha [de la elección] el nivel del PRI tendió a ubicarse en alrededor de 50%; también fue claro desde principios de junio que las preferencias en favor de Cárdenas eran cercanas a 30%, algo totalmente inusitado después de 30 años de hegemonía priísta.³⁵

Las encuestas jugarían un papel muy importante a partir de entonces. Para la elección de 1994 sus resultados aproximaron bastante el veredicto final del electorado. Durante 2000 se criticó la propensión a manipular las encuestas para influenciar al electorado. En general mostraban un empate entre el candidato del PRI y del PAN. Pero lo que más sorprendió fue la encuesta que publicó el PRD dos semanas antes de la elección de 2000. Su resultado fue asombroso; no sólo se apartaba de todas las demás encuestas que mostraban a Cárdenas en tercer lugar, sino que fue la única encuesta que lo colocó. ..en primer lugar! En conferencia de prensa, la presidenta nacional de ese partido anunció que Cárdenas estaba a la cabeza con el 36% de las preferencias electorales, mientras el candidato del PAN le seguía con 32% y el del PRI con 27.8%.³⁶ A los pocos días, el resultado oficial de la elección confirmó que Cárdenas ocupó el tercer lugar; la del PRD había sido una encuesta manipulada. Esto arrojó luces sobre los procedimientos utilizados en 1988 para pretender hacer a Cárdenas ganador sin base en información confiable.

Además, se ha comentado que la dinámica del voto que realmente recibió Cárdenas en 1988 "más que reflejar una opción ideológica o política precisa, fue similar a lo que se ha llamado un *catch-all-party*", es decir, la dinámica de un partido que aprovecha todas las inconformidades. A Cárdenas lo avalaron por igual las izquierdas universitarias que clases populares urbanas o clientelas de ciertos grupos priístas tradicionales. Sin embargo, Guadalupe Pacheco, en su obra citada, precisó la inclinación regional por Cárdenas en 1988:

No fue un fenómeno nacional sino más bien regional que se concentró en el Distrito Federal, el estado de México, Baja California, Michoacán, Guerrero y Morelos. En tanto opción coyuntural que resultó ser, no se sostuvo como tendencia firme ni en las elecciones federales de 1991 ni en las de 1994, salvo en algunas regiones bien localizadas".

Un efecto inesperado de la elección

Durante mi campaña electoral tuve el apoyo de grupos modernizadores dentro del PRI y resentí las resistencias de miembros y organizaciones de la *nomenclatura*. Sin embargo, los tradicionalistas creían que el resultado de la elección sería como siempre, y que por ello tendría que recompensar su apoyo. La nueva realidad electoral del país los sorprendió y los descontroló. El resultado de la elección fue una derrota para ellos, pues llegué a la presidencia sin deudas con los tradicionalistas del Partido ni oscuros apoyos que recompensarles. Éste fue un saldo altamente positivo de esa elección porque abrió espacios y despejó

obstáculos a las iniciativas de reforma que promoví desde el inicio de mi administración.

En cuanto a las lecciones específicas de aquella jornada electoral del 6 de julio de 1988, mi primera reflexión se centró en la inoperancia de una ley y un sistema electorales que, habiendo sido diseñados para la época del partido abrumadoramente dominante- cuando los candidatos oficialistas llegaban a ganar con márgenes del 90%- mostraba, al aso de los años, que carecía del mínimo instrumental moderno, de precisión, que se requería en los nuevos tiempos. En ese año teníamos un sistema electoral diseñado para procesar elecciones de corte consensual cuando el electorado estaba reclamando, con sus votos, un sistema de competencia electoral verdadera. Y en aquel verano de 1988 el destino alcanzó al sistema: enfrentó una elección sin precedentes en cuanto a resultados, en lo que el partido gubernamental perdía entidades tan importantes como el Distrito Federal- y así se reconocía- y las cifras finales de votación de los principales partidos se acercaban en grados desconocidos. Frente a ello, ¿con qué contábamos? Con un cuerpo de normas antiguas, una telaraña burocrática y un laberinto de procedimiento electorales anclados en tiempo, ritmos y estilos inaceptable para la ciudadanía y una nueva conformación de la clase política, instaladas, ya, en una nueva concepción de la pluralidad y de la competencia electoral.

Cerrar esa brecha entre la realidad, la norma y los comportamientos políticos de la democracia debía ser, y fue, una de las prioridades de mi gobierno.

Cambio democrático en México: diálogo, negociación y cambios políticos para transformar el régimen electoral

José Woldenberg, uno de los arquitectos del cambio democrático en México y presidente del Instituto Federal Electoral para la elección de 2000, escribió junto con Ricardo Becerra (periodista y militante del PRD) y Pedro Salazar (abogado y doctor en filosofía política):

Después de la elección federal de 1988 el cambio político iría en expansión. ..una nueva reforma electoral, una verdadera reforma fundadora de gran trascendencia tendrá lugar dos años más tarde... La reforma electoral ocupó un lugar central.³⁷

Y es que frente a la secuela de la elección de 1988, el reto para mi gobierno fue conducir al país mediante una convocatoria a la participación, con el propósito de evitar exclusiones promovidas desde la autoridad o grupos del PRI. Antes de la toma de posesión, en septiembre de ese año, después de la calificación de la elección presidencial y la declaratoria de presidente electo, convoqué a todas las fuerzas políticas ya la sociedad civil a debatir sobre los temas fundamentales para el desarrollo del país; entre ellos, y de manera destacada, la reforma de los procesos electorales.

El primero de diciembre de 1988, al rendir la protesta de ley como Presidente de la República, afirmé:

Tomó posesión como presidente de la República en una hora compleja... El momento actual de México es esencialmente político. La nación se ha abierto ya a la imaginación ya la textura de nuestras diferenciadas ideas sobre cómo debe ser nuestra sociedad... Ante esta nueva realidad, mi gobierno será de apertura en nuestra vida democrática. Para esto propongo un nuevo acuerdo político que fortalezca nuestra unidad y dé cabida a nuestras diferencias. Tiene que ser un acuerdo que perfeccione los procedimientos electorales, actualice el régimen de partidos y modernice las prácticas de los actores políticos, comenzando por el propio gobierno. Mi administración dará respuesta a la exigencia ciudadana de respeto a la pluralidad y efectiva participación. La garantía más urgente en el ámbito político es la transparencia de los procesos electorales. Comparto esa inquietud ciudadana.

Garanticemos a todos que su fuerza política, cabalmente medida en la libre decisión de los votantes, será contada y reconocida por todas las partes. Nos urgen confianza, apertura y aceptación de los otros. El nuevo Código Federal Electoral tiene partes que significan auténticos avances y otras que han dejado insatisfechos a todos los partidos, incluido el Partido Revolucionario Institucional. Además, tácticas preelectorales de algunos opositores y deficiencias en el mecanismo oficial de información, no explicadas a tiempo por autoridad competente, contribuyeron a dejar dudas en algunos grupos sobre el resultado de la elección. En esto se basó el engaño que enarbolan hoy algunos opositores y que han

aprovechado para levantar una bandera de reivindicación y justificación personal como táctica de negociación política. Cada vez es más clara su intención. Los invito respetuosamente a que actúen con verdad y honestidad ante sus simpatizantes. Éste es el compromiso elemental de un político.

...Tuve contendientes serios, todos comprometidos con México. Pasada la contienda democrática es tiempo de afianzar la unidad nacional por el camino del diálogo, del respeto y de la buena fe. Ésa será la actitud de este gobierno en la nueva etapa que hoy iniciamos. Avanzaremos. Para ello y para fortalecer la transparencia electoral convoque a la revisión del Código vigente. Estoy decidido a sacar adelante una reforma democrática. He invitado a los partidos políticos al diálogo. Aquí ratifico mi invitación. Sé que es un asunto que interesa a todas las fuerzas políticas del país, que a todos nos corresponde y concierne. Trabajemos juntos en esa tarea. La profundidad y el ritmo de la reforma serán consecuencia del grado de consenso que las distintas fuerzas políticas logren construir.**38**

El fortalecimiento inicial de mi administración facilitó la reducción paulatina de los problemas de inseguridad, en tanto se construía la mejoría económica. En la arena política, fue preciso crear diálogos y consensos sobre los procesos electorales para que la intensidad de la nueva competencia no desembocara en confrontaciones, con miras primero a la elección federal de 1991 y sobre todo a la elección presidencial de 1994.

La reforma se promovió no por razones personales ni por el mero afán de modificar la legislación electoral, sino como respuesta a la insatisfacción que entre muchos suscitó el proceso electoral de 1988. Además, durante mi campaña había pronunciado en Puebla un discurso sobre el reto democrático y "la necesidad de reconocer la mayor competencia que significa la creciente pluralidad del país, así como de rechazar prácticas obsoletas y vicios electorales" .**39**

Un largo y trascendente camino de reformas electorales en México

La reforma que propuse no arrancó de cero. Durante varias décadas México había promovido cambios para mejorar su sistema electoral. En 1911 el presidente Francisco Madero introdujo modificaciones al marco legal en materia de elecciones. Más tarde vino la primera ley electoral, emitida en 1918. En 1946 se determinó la federalización de los procesos electorales, con el objeto de retirar el control a los grupos locales. En 1953 el presidente Adolfo Ruiz Cortines reconoció legal y oficialmente el voto a las mujeres, que desde 1947 lo ejercían, aunque sólo en elecciones municipales. En 1969 se redujo de 21 a 18 años la edad para ejercer la ciudadanía, lo que en 1972 se reflejó en la reforma constitucional que estableció la edad de 21 años como mínima para ser diputado, en vez de 25, y de 30 años en lugar de 35 para ser senador.

La manera de integrar las cámaras también tenía una importante historia de transformaciones. Por ejemplo, en 1963 el presidente Adolfo López Mateos promovió el llamado régimen de "diputados de partido", que facilitó el acceso a la cámara de diputados de los partidos, que por diversas razones no llegaban a alcanzar la mayoría en los distritos electorales.

La reforma política de 1977, promovida por el presidente José López Portillo y su secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, representó un verdadero parteaguas en los cambios electorales y en las modalidades para conformar la cámara de diputados, pues introdujo en México la representación proporcional: se determinó un número fijo de distritos electorales (300), a los cuales se accedería por voto directo, es decir, por mayoría relativa; además, se incluiría a otros 100 diputados de acuerdo al principio de representación proporcional en las llamadas circunscripciones plurinominales.

En diciembre de 1986 el presidente Miguel de la Madrid promovió iniciativa de reforma constitucional para aumentar a 200 el número de diputados de representación proporcional, con lo que esa cámara se habría de constituir, a partir de 1988, con 500 miembros en total.**40** En febrero de 1987 se aprobó un nuevo Código Federal Electoral.

Se ha reconocido que este proceso de cambios a lo largo del siglo XX, si bien exigía modificaciones conforme se transformaba el tejido social y político del país, también había mostrado avances alentadores, que durante muchos años hicieron a México un ejemplo internacional de estabilidad política.

La reforma electoral surgió del diálogo político y la negociación entre el PRI y el PAN

Al día siguiente de la toma de posesión convoqué a una reunión en Palacio Nacional con la dirigencia del partido de oposición más fuerte, el PAN. Después del diálogo a fondo, se fijaron las bases para revisar el marco legal de la competencia electoral. Fue un encuentro que exigió disposición al cambio de parte de todos y que marcó el inicio de un proceso que habría de ampliarse durante todo mi gobierno.

Para el 9 de enero de 1989, el secretario de Gobernación Fernando Gutiérrez Barrios inició los procesos formales para construir consensos políticos alrededor de la indispensable reforma. Como presidente de la Comisión Federal Electoral, realizó 12 audiencias públicas mediante una comisión especial sobre la reforma electoral. También el Congreso de la Unión, como la mayoría de las legislaturas de los estados de la República sostuvo audiencias públicas. De acuerdo con Arturo Nuñez “el titular del ejecutivo federal propició que fueran los propios partidos políticos, protagonistas principales en los procesos electorales, lo que construyeran acuerdos entre sí para modificar la legislación electoral”.⁴¹

Con ese propósito, el secretario de Gobernación, en el ámbito federal, y el jefe del **DDF** para la reforma en la capital, se reunieron en diversas ocasiones con los dirigentes de los diversos partidos de oposición, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo del PRD; Luis H. Alvarez y Diego Fernández de Cevallos del PAN, así como con dirigentes del resto de los partidos con representación en el Congreso,

En la contienda de 1988, el PRI no obtuvo en la Cámara de Diputados la mayoría de dos tercios exigida para llevar a cabo reformas constitucionales. Por primera vez en más de medio siglo ningún grupo parlamentario contaba, por sí solo, con esa mayoría calificada. Por eso Woldenberg y sus coautores reconocieron:

El cambio constitucional requirió el voto aprobatorio de un partido opositor, el PAN, y eso constituyó por sí solo un hecho político sin precedentes y de la mayor importancia.⁴²

La necesidad de obtener los votos de cuando menos dos de las grandes fuerzas políticas en el Congreso introdujo una innovación trascendente: el diálogo fue obligado y se dio principalmente en la Cámara de Diputados y en el gobierno. El PRD participó en las negociaciones al presentar iniciativas de modificaciones electorales.⁴³

Los cambios en materia electoral que se habían señalado como indispensables para avanzar en la certidumbre requerían de reformas a la Constitución. Y si la transformación política demandaba diálogo y consenso, las enmiendas constitucionales los convertían en un imperativo. Era urgente construir acuerdos entre los partidos. El PAN decidió participar en el diálogo y así logró promover sus iniciativas.

El 28 de agosto de 1989 se inició un periodo extraordinario de sesiones del Congreso. Tras su debate en la Cámara de Diputados, las iniciativas de reforma recibieron 346 votos a favor (con el 83% de los representantes presentes) y sólo 70, votos en contra. Los legisladores pertenecientes a los grupos parlamentarios del PRI y del PAN habían construido la mayoría calificada necesaria para las reformas de siete artículos constitucionales relacionados con el proceso electoral. A la votación faltó la concurrencia del PRD, una de las tres fuerzas políticas más representativas del país. Consumada la aprobación, se publicó en el *Diario oficial* el 6 de abril de 1990.

El 14 de julio de 1990 la Cámara de Diputados aprobó la legislación que reglamentaba la reforma constitucional. A pesar de que para la reforma legal sólo se requería de la mayoría simple, con lo que los votos del PRI eran suficientes para aprobarla, se mantuvo el diálogo y el consenso como requisito para el avance democrático y el resultado fue que cinco de las seis fracciones en el Congreso votaron a favor de la creación del nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Si bien el PRD se negó a apoyarlo, el Cofipe fue aprobado por el 85% de los legisladores. Surgió así la tercera ley electoral desde 1977. En 2000, Woldenberg y sus coautores la calificaron muy favorablemente, pues la consideraron: "La más completa y abarcadora hasta entonces y cuya estructura básica sigue vigente hasta la fecha".⁴⁴

La creación del IFE

El primer resultado notable de esa reforma fue la creación del Instituto Federal Electoral, el IFE. Este órgano inédito en la historia del país sustituyó a la Comisión Federal Electoral. Su establecimiento buscó responder a uno de los reclamos más severos de la elección de 1988: la necesidad de contar con un órgano responsable de organizar una elección imparcial y confiable. Se trataba de un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios; fijó bases para profesionalizar la función electoral en el país. En la ley se determinó el establecimiento de un servicio civil de carrera, con una estructura descentralizada. José Woldenberg, Salazar y Becerra lo consideraron como:

El más grande avance de la reforma electoral de 1989-1990: fue una respuesta amplia y significativa a la preocupación de actores y observadores de; la política nacional. Desde su creación, México ha dado un salto indiscutible en materia de organización electoral.⁴⁵

Uno de los avances más importantes fue la composición de la dirección del IFE, el Consejo General. Su estructura fue calificada como "uno de los avances más notorios de la reforma".⁴⁶ Se canceló la sobrerrepresentación del PRI y del gobierno, pues los representantes de la oposición y de los ciudadanos tendrían mayoría en el Consejo General. Incluso, los consejos locales y distritales se integraron mayoritariamente por los recién creados "consejeros ciudadanos". Un nuevo término se acuñó en la organización de las elecciones en México; la ciudadanización. Antes de la reforma, el secretario de Gobernación nombraba a las autoridades locales y distritales; incluso en las casillas electorales. Con la reforma de 1989 se canceló y se introdujo la selección por sorteo (insaculación). Esto vino a desterrar desconfianzas y dar certeza al proceso electoral. Woldenberg, Salazar y Becerra lo llamaron:

Un cambio de consecuencias verdaderamente transformadoras. ..un parteaguas significativo. ..Representó un avance indiscutible hacia la consolidación de la limpieza y transparencia electoral en el país. El nuevo árbitro electoral (el IFE) sería objeto de ajustes y reformas en los años siguientes, pero la base institucional para organizar elecciones quedó conformada desde la reforma de 1989-1990. La transformación fue total: respondió a la crisis de 1988, permitió el asentamiento de las elecciones federales y sentó precedentes ineludibles en el ámbito local. La estructura esencial de las contiendas democráticas había quedado armada.⁴⁷

Un padrón electoral confiable y credencial con fotografía

El registro de los electores en un padrón confiable también fue objeto de reforma. Desde la legislación de 1918 se contemplaba una lista con jurisdicción estatal y carácter permanente. En 1951 la Ley Electoral Federal creó el Registro Nacional de Electores. La credencial de elector fue introducida por las reformas del presidente López Mateos. En 1986 el presidente de la Madrid promovió innovaciones que acrecentaron, antes que la cobertura, la confiabilidad del Padrón. En 1990 se tomó la decisión de integrar un nuevo padrón. Esta determinación fue altamente reconocida:

Otra innovación fue establecer credenciales para votar con la fotografía del ciudadano. Ésta fue una innovación de gran trascendencia y de una enorme complejidad técnica en un país con alrededor de 40 millones de ciudadanos, como se verá más adelante.⁴⁹

Uno de los temas fundamentales era el relativo a la oportunidad de los resultados electorales. La falta de datos en la noche de la elección presidencial en 1988 abrió la puerta a su cuestionamiento. En realidad, en esa ocasión la autoridad no precisó ante la opinión pública que los procedimientos legales para integrar la información impedían conocer el desenlace el mismo día de la elección. La Ley Electoral de 1951 ordenaba que los sufragios se contaran en las casillas y que éstas debían enviar el recuento al Comité Distrital. La ley daba como máximo ocho días. En el Comité Distrital se sumaban los votos y se daba a conocer el conteo oficial. Sólo después de sumar los votos de los distritos se establecía el resultado global de la elección. La reforma de 1986 redujo los plazos para enviar los resultados de las casillas al distrito: 12 horas en el caso de casillas urbanas y 36 horas en el de las rurales; esto significaba que no se tendrían datos completos de la elección hasta día y medio después de realizada. Era un lapso excesivamente largo. Para la elección de 1991 se diseñó un método que reducía los tiempos, pero tampoco funcionó. Fue hasta la elección presidencial de

1994 cuando por fin introdujimos los mecanismos modernos de "conteo rápido" y "encuestas a la salida de las casillas" que permitieron conocer al ganador la misma noche de la jornada electoral.

Financiamiento y acceso a medios de información

En el financiamiento de los partidos también se dieron avances importantes. Quedó asentado en la legislación tanto el monto como el origen y destino, así como su control y fiscalización. Se ha señalado que "por primera vez en nuestra historia legislativa" se establecieron rubros diversos de financiamiento público a los partidos. En materia de acceso de los partidos a tiempos oficiales en radio y televisión se extendió el tiempo disponible para los partidos. El avance fue calificado como "significativo" y abrió la puerta a las reformas posteriores.⁵⁰

Las reformas del presidente De la Madrid en 1986 y 1987 ya habían logrado avances, como el otorgamiento de recursos a todos los partidos y la apertura de tiempos oficiales en la TV para sus campañas. Sin embargo, fueron insuficientes para promover una competencia más equitativa. Durante la campaña de 1988, por ejemplo, se pudo constatar la reducida presencia de los candidatos de oposición en los medios masivos. Esto fue en detrimento de esos candidatos y también de mi propia campaña, pues el electorado resentía esa falta de equidad, lo que alentaba un clima adverso para el PRI. Un tema que requirió una nueva discusión fue el de las candidaturas comunes (que desde 1946 se había ya considerado). Durante la elección de 1988 ese tipo de candidaturas comunes fueron llevadas a un extremo que no contribuyó al avance democrático, pues se pactaron sin que los partidos tuvieran la obligación de presentar una plataforma afín o al menos una coalición, con lo que los votantes no tenían conocimiento claro de sus propuestas reales. Por otra parte, los cambios promovidos por mi administración llevaron a reconocer que "la legislación surgida en 1990 del proceso de la reforma electoral amplió sustancialmente las prerrogativas partidistas, especialmente en lo relativo al financiamiento público y al acceso a los medios electrónicos de comunicación social".⁵¹

Una reforma que generó adhesiones y críticas fue la llamada "cláusula de gobernabilidad", aplicable a la composición de la Cámara. Esta cláusula le asignaba al partido que consiguiera el mayor número de diputados una cantidad de curules plurinominales suficiente para que tuviera *per se* el 51% en la Cámara; sin embargo, ese partido sólo podía obtener la representación adicional si los sufragios logrados superaban 35%. Según se ha dicho, "el legislador quiso en 1989 que, sin menoscabo del valor de representatividad tutelado por la norma constitucional, [prevaleciera] la eficacia en el funcionamiento de la Cámara de Diputados como órgano de la representación nacional".⁵²

Finalmente, en el control de la legalidad del proceso se dotó al nuevo Tribunal Federal Electoral de un cuerpo descentralizado con una sala central y cuatro regionales. Se ha reconocido que "el cambio también fue sustantivo... se fundó un verdadero sistema de justicia electoral".⁵³

Dentro de esa apertura se fundó el Partido de la Revolución Democrática, PRD, el cual utilizó el registro del Partido Mexicano Socialista.⁵⁴

La conclusión de Woldenberg y sus colegas no dejó lugar a dudas:

El avance 1989-1990 fue trascendente. Por primera vez el país se tomaba en serio la construcción democrática y apostaba lo mejor de su política, su talento técnico, grandes recursos humanos y materiales para resolver la asignatura electoral. La creación del IFE fue una obra institucional fundadora. ..la gran novedad fue el involucramiento masivo de la ciudadanía en la jornada electoral... El IFE y el COFIPE se convirtieron en instrumentos clave llamados a construir, prácticamente desde cero, la credibilidad electoral en el país.⁵⁵

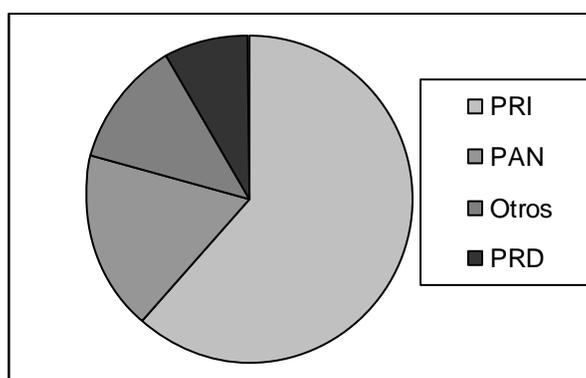
La elección federal de 1991 y la notable recuperación del PRI

Con estas renovadas bases, se procedió a la votación federal de 1991. En México, el voto en la elección federal intermedia del período presidencial equivalía a un primer referéndum sobre el desempeño del gobierno (aunque un perfil adecuado de candidatos permitía una diferencia adicional de votos). Por eso, si la elección no se ganaba de manera contundente en 1991 y con un margen adecuado, se ponía en riesgo la

profundización de las reformas y en particular los preparativos y la celebración de las elecciones presidenciales. Me había planteado entre mis metas que la tarea de gobierno y el ambiente nacional fueran especialmente propicios al llegar el tercer año; así los electores, al razonar su voto, podían considerar que el gobierno emanado del PRI estaba cumpliendo sus promesas y realizaba una labor adecuada.

Su marco de referencia era la competida elección de 1988, un gobernador de oposición por primera vez desde la fundación del PRI, competencia electoral intensa, y la exigencia de los mexicanos por prácticas electorales democráticas. Participaron 10 organizaciones políticas, entre ellas tres nuevos partidos: el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Partido del Trabajo y el Partido Ecologista Mexicano. Fueron elegidos 500 diputados (300 de mayoría relativa y 200 proporcionales), 32 senadores y 66 representantes a la Asamblea del DF (40 de mayoría relativa y 26 proporcionales). Fue un cotejo con elevado nivel de participación: a pesar de que se trataba de una elección intermedia, casi 24 millones de ciudadanos, 65% de los empadronados, acudieron a votar. El IFE desarrolló una campaña masiva de promoción al voto como nunca antes la había fomentado la autoridad electoral; y una intensa campaña de credencialización (se entregaron más de 36 millones de credenciales para votar).

Elección Federal 1991



El resultado fue radicalmente distinto al de la elección federal de 1988: de los 22 millones 872,000 votos válidos emitidos en 1991, el PRI obtuvo el 61.4%; el PAN alcanzó 17.7%; mientras que el PRD se ubicó como la tercera fuerza política con 8.3%, muy por abajo del 31% obtenido por el FDN en 1988.⁵⁶ Recuérdese que votó el 65% del padrón.⁵⁷ Los analistas independientes señalaron que el PRI ganó "de una manera legal, limpia, como fruto de una elección sin impugnaciones mayores".⁵⁸

En la campaña de 1991 el PRI utilizó un lema que aprovechaba el impulso de las reformas promovidas por mi administración: "Para que sigan los cambios". Además, resaltaba los logros obtenidos por mi gobierno como prueba de otra divisa: "el PRI avanza". El Revolucionario Institucional se abrió espacio y compitió como un auténtico partido. En 1991, el PRI ganó 290 de los 300 distritos electorales, es decir, los distritos de mayoría relativa. La fórmula proporcional le otorgó 30 curules adicionales con lo que llegó a un total de 320 diputados (recuérdese que en 1988 alcanzó 260). A nivel nacional, el PAN obtuvo las diputaciones restantes y alcanzó, con los plurinominales, 89 escaños. El PRD no ganó ninguna diputación pero pudo obtener 41 legisladores plurinominales. En total, la oposición obtuvo 180 diputados.

Así, para 1991 el PRI conquistó prácticamente los dos tercios indispensables para realizar reformas constitucionales con sus propios votos. También triunfó en todas las senadurías, excepto la de Baja California, donde ganó la fórmula del PAN.

Cabe resaltar que con la elevada afluencia de votantes se vino por tierra la tesis insistente de que el PRI se beneficiaba del abstencionismo. Asimismo, dada la enorme variedad de zonas y regiones que abarcó la victoria priísta, el conteo refutó otro argumento: que el PRI sólo ganaba en las zonas rurales. El porcentaje de participación no mostró diferencias significativas entre el campo y la ciudad, y se votó en proporciones y

porcentajes similares en distritos donde predominaban tanto las clases medias y altas como las populares, lo que descalificó el argumento de que mediante presiones sobre los más pobres se obtenían más votos.

La victoria en la Ciudad de México

La recuperación electoral del PRI en el Distrito Federal fue notable; obtuvo 46% de la votación. Además, se logró con una participación muy alta: votó el 75% del padrón.⁵⁹ Con ese resultado obtuvo los 49 escaños en la Asamblea de Representantes del DF, cuando la capital de la República era considerada como uno de los lugares con mayor presencia opositora. Así se revirtió el ascenso obtenido por el FDN en 1988, cuando el ingeniero Cárdenas ganó el Distrito Federal y, de haber hecho candidaturas comunes. Pudo haberlas llevado a vencer en la totalidad de los distritos de la capital y en el senado.⁶⁰

¿Cómo logró el Partido Revolucionario Institucional esta verdadera recuperación? La analista más conocedora de la dinámica electoral en la Ciudad de México, Jaqueline Perschard, escribió:

SI en 1988 el voto de protesta en control del PRI había provocado la derrota de su candidato presidencial en la ciudad de México, tres años más tarde el voto de aprobación a la gestión salinista fue capaz de restituirle al PRI el monopolio de la representación capitalina de mayoría.⁶¹

Tres elementos explicaron la recuperación electoral del PRI entre 1988 y 1991

Después de las competidas elecciones de 1988, el gobierno tenía que desarrollar una labor muy intensa para alcanzar en 1991 una victoria electoral contundente. No se trataba de que el gobierno hiciera campaña directamente a favor del PRI. Eso era ilegal y en la práctica podía acarrear efectos contraproducentes. Lo que sucedía era que, al votar, lo que los electores evaluaban era el trabajo del partido en el gobierno. Así sucedía por lo general en el resto del mundo durante una elección: En el caso de México, el PRI tenía en que al momento más de 60 años en el poder, por lo que en las elecciones la gente evaluaba su acción con particular rigor.

EN primer lugar, conviene recordar que tras, el terrible descalabro cambiario y financiero de fines de 1987, el gobierno de Miguel de la Madrid no se cruzó de brazos: ni actuó a medias ni soslayó decisiones. Por el contrario, enfrentó con determinación el problema y promovió un ajuste: estableció el Pacto y sentó bases firmes para las acciones del nuevo gobierno. Eso dio paso a que mi administración pudiera comenzar de manera activa y con un programa claro.

En segundo lugar, a partir de 1989 el PRI tuvo un gran repunte gracias a la labor de Donaldo Colosio. El partido acometió el reto y fomentó su unidad interna. No buscó poner las culpas en el pasado para explicar el descalabro de 1988: montó un programa y con una definición clara, ejerció un liderazgo responsable y de altura, profundizó su plataforma y fortaleció su membresía. Desde mediados de 1990, los priístas anunciaron que aplicarían una estrategia integral. Esa estrategia incluía, entre otras acciones: poner al día su censo; elaborar un mapa electoral con las actas, casilla por casilla, de las elecciones más recientes en todo el país; nombrar un equipo coordinador de la campaña que cubriría todos los distritos y secciones electorales, e incluso las manzanas y las aceras de cada localidad. Se informó también que semanalmente se ofrecerían detalles sobre los avances del trabajo para convencer a los posibles votantes. Asimismo, se puso en práctica un sistema para detectar la evolución de las tendencias de opinión pública en cada área electoral, lo cual permitió, además, hacer proyecciones y ajustar campañas.

Los mensajes del PRI a la opinión pública no eran de desaliento ni presentaban la imagen de un partido obsoleto, que frenara el camino a la democracia. Al contrario: bajo el lema "Para que sigan los cambios" el PRI se apropió de las transformaciones realizadas por el gobierno y rechazó el inmovilismo. Destinó mayores recursos a las 115 ciudades más importantes del país, y reforzó coberturas y organización de las campañas de sus candidatos. Al mismo tiempo, varios de los candidatos desarrollaron previamente un intenso trabajo social. Éste fue el caso, por ejemplo, de un destacado político y profesionalista, Rogelio Montemayor, en Coahuila, quien primero fue designado coordinador de Solidaridad en su estado, después fue candidato a senador por el PRI en los comicios de 1991 y más tarde triunfó en la elección para gobernador.⁶² También

Manuel Bartlett fungió como coordinador del programa de Solidaridad en Puebla antes de ganar la gobernatura como candidato del PRI.

Antes de la elección federal de 1991 se hizo una autocrítica al interior del partido. Hubo gran honestidad política, altura de miras y visión del futuro. Los observadores reconocieron este esfuerzo y destacaron que el PRI se había comportado como un partido que buscaba con tenacidad la aprobación de los ciudadanos para seguir gobernando. Se hizo con métodos que evitaron las divisiones en el Partido; esto le dio cohesión de cara a la jornada electoral.

Un tercer factor explicó el repunte del PRI en 1991; como Presidente de la República asumí la responsabilidad de apoyar al partido, como sucede en cualquier parte del mundo. Desde la Presidencia, cumplí mi compromiso democrático, al respetar la ley; como priísta, alenté a mi partido y mantuve estrecha comunicación con él. La relación entre el PRI y el gobierno fortaleció al partido a lo largo de mi administración, en buena medida gracias a que éste conocía y discutía las propuestas promovidas como iniciativas del Poder Ejecutivo. Había debate pero sin divisiones al interior del Partido, lo mismo cuando estuvo a cargo de Donald Colosio que bajo la dirigencia de Genaro Borrego y Fernando Ortiz Arana. Y era indispensable, puesto que su plataforma se había convertido en programa de gobierno.

Yo había ganado la Presidencia con el PRI y tenía un compromiso con él. Desde 1989 trabajé para que los efectos de la recuperación económica, largamente anhelada por los mexicanos, se hiciera sentir durante 1991. Y así sucedió. La labor de aspe para estabilizar la economía y recuperar el crecimiento dio un enorme aliento al partido. Los trabajos de los miembros de los gabinetes social y político coadyuvaron a la armonía social dentro de la pluralidad: AL llevar a la práctica, con toda anticipación, un programa económico ordenado, sin contratiempos y con saldos efectivos, no hubo exigencias de aumentar el gasto público en el año de la elección (pues algunos en el PRI pensaban erróneamente que así se podía obtener el favor de los ciudadanos). Si se hubiera procedido de esa manera, las consecuencias habría sido contraproducente, pues los mexicanos reaccionaban con enojo cuando se trataba de “comprar” su voto mediante el gasto público: Además, un “gasto concentrado” no traía más beneficios en el período que se aplicaba, y en realidad no hacía sino exacerbar la inflación, el peor adversario de un gobierno durante un año electoral (en México la inflación siempre tuvo efectos electorales más nocivos que la recesión).

El 10 de agosto de 1989, en una reunión de gabinete económico, expresé que, una vez concluida la negociación para reducir la deuda era necesario pensar en 1991; había que llegar a la elección intermedia en la mejor situación posible, sin trastocar la política económica. En esa reunión, el secretario de Programación y Presupuesto señaló que convenía configurar un escenario que permitiera desplomar la inflación lo más pronto posible para el siguiente año. No se pudo, pero llegamos a 1991 con una inflación en franco descenso. Durante 1989 y 1990 la economía mexicana reveló una buena recuperación al crecer en términos reales 3.3% y 4.5%, después de casi una década de estancamiento. La inflación registró en 1991 la tasa más baja en 15 años; ese año la economía ya indicaba una mejoría, y el flagelo del aumento de precios, una evidente tendencia a la baja; en agosto de ese año el ánimo de los electores era muy positivo. Durante los nueve meses anteriores la bolsa de valores subió 86%. Después de la justa electoral continuó ascendiendo sin interrupción hasta mediados de 1992. En gran medida, este ascenso se debió al flujo de inversión de fondos americanos, en una proporción sin precedente a un solo mercado internacional. Había confianza en México y también desde fuera del país.

Al mismo tiempo, las iniciativas internacionales de mi gobierno alentaron el ánimo público. En enero de 1991 se celebró, en Tuxtla Gutiérrez, la Primera Cumbre Centroamericana, con la presencia de todos los presidentes de la región. Posteriormente, al inicio de julio, realicé una gira por Europa: me entrevisté con el presidente de la recién unificada Alemania; dialogué con el nuevo presidente de Checoslovaquia; Vaclav Havel y más tarde, en el Kremlin, entable pláticas con Mijaíl Gorvachov, en el que fue uno de sus últimos encuentros internacionales antes de dejar la presidencia de la URSS; finalmente, visité a Su Santidad Juan Pablo II en el Vaticano. Al regresar a México, me trasladé a Guadalajara, donde se llevó a cabo la Primera Cumbre Iberoamericana.

No descuidé la atención a los habitantes de las zonas más remotas o más pobres del país: sólo entre enero y agosto de 1991, acudí a más de 35 giras de trabajo por todos los estados de la República y el DF (fue parte de los 300,000 kilómetros que recorrí en el país durante mi presidencia).

Todos estos hechos contribuyeron a que el PRI alcanzara en agosto de 1991 un triunfo espectacular, luego de la apretada competencia de 1988. La reforma del partido bajo Donaldo Colosio y el contexto creado por la tarea del gobierno dieron paso a que ese año el PRI obtuviera una victoria contundente. Para Colosio y para mí el resultado electoral de ese año fortaleció nuestra convicción de que los cambios democráticos que demandaba el país y que significaban en los hechos una real competencia electoral, no tenían que reflejarse en la derrota del Partido. Se podía avanzar en la democracia y recuperar democráticamente los votos a favor del PRI.

Elecciones locales que mostraron la necesidad de avanzar más en el cambio democrático: Guanajuato y San Luis Potosí

La transparencia en el resultado de la elección federal estuvo a punto de ser nulificada por el desenlace de dos elecciones locales que se celebraron al mismo tiempo que la federal: Guanajuato y San Luis Potosí. En el caso de Guanajuato, contendieron por el PRI Ramón Aguirre y por el PAN Vicente Fox. El candidato del PRI anunció que no tomaría posesión, a pesar de que los conteos aparentemente lo favorecían. El PAN no acreditó el triunfo de su candidato ni irregularidades suficientes, pues sus representantes habían firmado las actas electorales en 85% de las casillas; sin embargo, se descubrieron cheques del gobierno del estado emitidos directamente para financiar la campaña del PRI local. Algunos propusieron que se anulara el proceso electoral; pero eso hubiera impedido establecer el Congreso Local, cuyos integrantes también fueron elegidos en esa elección. El 30 de agosto el nuevo Congreso del estado, con mayoría priísta, nombró como gobernador interino al panista Carlos Medina Plascencia. El retiro del candidato del PRI y el interinato acordado con el PAN crearon condiciones de armonía indispensables para la estabilidad política del estado y del país. Con varios de los participantes se dialogó antes de que se realizaran esos cambios, y estuvieron de acuerdo. El dirigente nacional del PRI, Donaldo Colosio, afirmó: "Las condiciones peculiares de la contienda. ..nos plantearon la exigencia de conciliar el triunfo con los principios de nuestra moralidad. ..y anteponer nuestra responsabilidad superior con la nación y con la sociedad en su conjunto, al legítima reclamo de la victoria".**63**

Estos resultados locales mostraron que no bastaba la transparencia en los comicios federales para avanzar en el camino a la democracia. También confirmaron que prácticas viciadas y ejercicios de gobiernos locales inadecuados no eran conducentes al avance democrático. Nos preparamos para una nueva ronda de negociaciones y diálogo político. Así, en 1992 se inició un nuevo proceso de reformas a la legislación federal vigente en materia electoral. Esto llevó a nuevas reformas electorales en 1993 y en 1994, previas a la elección presidencial. Uno de los aspectos más importantes fue proceder a revisar nuevamente el padrón electoral para confirmar en esa elección su confiabilidad total. El 30 de abril de 1992, el IFE tomó el acuerdo de elaborar una nueva credencial para votar que incluyera la fotografía del ciudadano. El proceso para elaborarla arrancó a finales de 1992, y representaba un enorme reto: producir más de 40 millones de credenciales nuevas a partir de un padrón renovado en menos de 24 meses. No había precedentes internacionales para una tarea de esa magnitud. Fue un acuerdo político que tomamos con los principales partidos del país, en particular con el PAN, para garantizar la confiabilidad del resultado electoral en 1994.

1. Entrevista en J. Castañeda, *la herencia*. México: alfaguara, pp. 197,200
2. Su remoción no tuvo que ver con los montos de endeudamiento externo del país para 1986, como se ha querido sugerir. En ese año, después de la destitución de Silva Herzog, el gobierno contrató un monto neto de deuda externa menor al que había contratado Silva en 1984, cuando era secretario de Hacienda. Considérese además el contexto en el que se dio la remoción de Silva en 1986: "El 2 de julio la SHCP informó que las reservas internacionales eran menores a 2,500 millones de dólares y los pagos de intereses de la deuda externa para el segundo semestre del año ascenderían a 3,600 millones. Asimismo, ante la fuerte caída de los ingresos petroleros y la nula entrada de recursos nuevos durante el primer trimestre del año, el Gobierno Federal tuvo que dedicar la mayor parte de su gasto (70.3%) para el pago del servicio de la deuda pública total". J. A. Gurría, *La Política de Deuda Externa*. México: FCE, 1994. Las cifras del endeudamiento externo de 1984 y 1986 están en *Ibid*, Anexo I. Cuadro 7.

3. *El Nacional*, junio 20 de 1986.
4. Para un reportaje más amplio sobre este proceso véase *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Campaña electoral y elecciones federales*. México: FCE, 1992, pp. 15-29.
5. Sólo un incidente previo se suscitó: en la madrugada del 4 de octubre, un par de estaciones de radio difundieron la noticia de que el candidato sería Sergio García Ramírez, Procurador General. Aun cuando el anuncio no era oficial, varios prominentes priístas se presentaron en su casa para felicitarlo. También lo hizo Alfredo del Mazo, lo que le dio credibilidad a la especie. La confusión pudo poner en riesgo el proceso y dejó lecciones que determinaron modalidades para la postulación en 1993.
6. En *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Campaña electoral y elecciones federales, campaña electoral*, op. cit., p. 85.
7. Carlos Salinas de Gortari, *El Reto*, México: Diana, 1988. El prólogo es de José Carreño C.
8. Las encuestas fueron reproducidas en G. Pacheco M., "Encuestas y Elecciones Presidenciales", en Arturo Sánchez Gutiérrez, *Elecciones a Debate, las actas electorales perdidas*. México: Diana. 1994, Cuadro 1, p. 41.
9. *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Campaña electoral y elecciones federales*, op. cit., p. 581.
10. Las citas y los datos pueden consultarse en M. Bartlett, *Elecciones a debate*, 1988. *Precisiones en torno a la legalidad, organización y funcionamiento del procedimiento oficial de resultados*. México: Diana, 1995.
11. Para el detalle de las irregularidades presentadas a lo largo del día y las soluciones que recibieron, véase *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Campaña electoral y elecciones federales*, op. cit.
12. Sin embargo, *todo* parece indicar que el representante de la Secretaría de Gobernación ofreció que la misma noche de la elección habría una muestra significativa de casillas para dar resultados confiables. Eso podría haberse hecho, pero no era posible con los métodos que dispuso la autoridad.
13. Esas casillas arrojaron: 96,379 PRI, 80,680 FDN, 37, 742 PAN. También se proporcionaron para el D.F., donde la ventaja era evidente para Cárdenas. Al día siguiente, el 8 de julio, se dio información de 19,100 casillas: PRI, 3,300,122 votos; FDN, 1,841,076; PAN, 1,284,678. El día 10 dieron información sobre el 52% de las casillas. De 10.1 millones de votos, 48.7% correspondían al PRI, 29.3% al FDN y 16.6% al PAN. Los datos están consignados en *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Campaña electoral y elecciones federales*, op. cit.
14. También en la elección presidencial de 1994 y de 2000 se estableció que la suma de los votos en las casillas se haría en los distritos electorales. Y que ese cómputo se celebraría tres días después de la elección; además, que el cómputo final de la elección presidencial se haría caso dos meses después, en 1994 públicamente por el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados y en 2000 por los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial. Así se hizo y el tiempo que requirió no generó protestas, pues la noche de la elección se conoció el resultado mediante el Sistema de "cuenta rápida".
15. José Woldenberg, Ricardo Becerra y Pedro Salazar, *La mecánica del cambio político en México, Elecciones, partidos y reformas*. México: ediciones Cal y Arena, 2000, p. 165
16. *Ibid*
17. Como se precisó antes, en el 72% de las casillas hubieron representantes de la oposición.
18. Reproducido en *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Campaña electoral y elecciones federales*, op. cit., p. 705. Frente a la pretensión del FDN de abrir algunos paquetes electorales, Camacho les recordó que se habían abierto en cada uno de los distritos, y además el FDN se había opuesto a que se abrieran en el caso de la elección de senadores, donde habían ganado por primera vez varios estados.
19. *Ibid.*, p. 706.
20. A. Sánchez G.. "Presentación". En Arturo Sánchez Gutiérrez. op. cit., p. I
21. Véase *Diario de Debates de la H. Cámara de Diputados*, septiembre de 1988. También *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Campaña electoral y elecciones federales*, op. cit., pp. 564-771.
22. Lo único que presentó Cárdenas ante la Suprema Corte fue un texto de media cuartilla en el cual

exigía que se aceptara su dicho sobre la ilegalidad de la elección. No aportó una sola evidencia ni prueba para sostenerlo. La Corte no recurrió a la autorización que le daba el artículo 97 constitucional pues "a su juicio, no habían hechos que pudieran poner en duda la legalidad de todo el proceso de elección de alguno de los Poderes de la Unión". En realidad la Corte consideró el planteamiento de Cárdenas como un desplante político y no como una exigencia de apego a la legalidad. Ibid.

23. 23. *Diario Oficial de la Federación*, septiembre 13 de 1988.
24. Los datos están consignados en el "Dictamen del Colegio Electoral que declara Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos a Carlos Salinas de Gortari para el período 1988-1994" y reproducido en *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Campaña electoral y elecciones federales*, op. cit., p. 766. Este dictamen, elaborado por la Cámara de Diputados, explica con detalle todos los pasos dados en el Colegio Electoral y muestra el resultado de la votación, para cada uno de los partidos que postularon candidatos presidenciales, en los 300 distritos electorales en que estaba dividido el país. Participaron otros dos candidatos: Gumersindo Magaña que obtuvo 190,891 votos, 1% del total; y Rosario Ibarra de Piedra, que alcanzó 74,857 votos, es decir. 0.39%.
25. Ibid. p. 12.
26. F. Báez R., "Las Piezas Perdidas (ejercicio de reconstrucción)" en Arturo Sánchez Gutiérrez, *Elecciones a Debate, las actas electorales perdidas*, op. cit.
27. Ibid.. p. 26.
28. Ibid., p. 33. Por cierto, a finales de 1988 Cárdenas y algunos de sus simpatizantes realizaron una revisión de las cifras electorales en un libro titulado *Radiografía del Fraude*. Sin embargo. no pudieron alejarse de la parcialidad partidista como lo puso en evidencia la crítica que hizo a ese libro Juan Molinar Horcasitas. en *Cuadernos de Nexos* de marzo de 1989.
29. El relato día a día de los hechos posteriores al 6 de julio está en *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Antecedentes*, op. cit., Capítulo 14.
30. Ibid.. pp. 597- 598.
31. Algo similar sucedió en 1997; en noviembre de ese año en las elecciones municipales y legislativas del estado de Jalisco, gobernado por el PAN, la noche de la elección este partido se proclamó ganador, cuando se conocía el 40% de los votos: su dirigente nacional afirmó: "somos capaces de refrendar". Véase *Reforma*, noviembre 10 de 1997. y la prensa internacional recogió las tendencias: "el ejercicio del gobierno no parece haber desgastado en lo más mínimo a los conservadores mexicanos, que han ratificado su hegemonía absoluta en Jalisco... con un 40% de los sufragios computados. el PAN iba ayer ganando en 16 de los 20 distritos electorales para el Congreso. ..los dirigentes del PAN aseguran que sus expectativas están desbordadas. Los resultados suponen un espaldarazo rotundo al gobernador del estado, quien consigue retener una abrumadora mayoría en la Legislatura", se reportó en *El País* el 11 de noviembre. A la mañana siguiente, con una proporción mayor de votos contados, la tendencia se revirtió; frente a eso, la Comisión Estatal Electoral "anunció que abría un receso de dos días para dar los resultados definitivos" y su página Internet ya no mostraba actualizaciones. Véase *Reforma*, noviembre II de 1997.
32. J. Woldenberg, "Pistas para no irse con las fintas", *Cuadernos de Nexos*, septiembre de 1988.
33. S. Sarmiento en *Reforma*, octubre 21 de 1997.
34. Todas las encuestas están citadas en G. Pacheco M., "Encuestas y Elecciones Presidenciales", en Arturo Sánchez Gutiérrez, *Elecciones a Debate, las actas electorales perdidas*, op. cit., Cuadro I, p. 41.
35. Ibid., pp. 44.
36. EL Universal, junio 21 de 2000.
37. J. Woldenberg, Ricardo Becerra y Pedro Salazar. *La Mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, op. cit., pp. 206-207, 270.
38. Carlos Salinas de Gortari. "Discurso de Toma de Posesión", en *México Cívico. Los Mensajes de Carlos Salinas de Gortari ante el Congreso de la Unión*. México: Rayuela Editores. 1994.
39. Carlos Salinas de Gortari. *El Reto*, op. cit
40. Véase Arturo Nuñez. *La Reforma Electoral de 1989-1990*, México: Fondo de Cultura Económica. 1994. Primera Parte.

41. Ibid
42. José Woldenberg, et al., op. cit., p. 239.
43. El análisis del proceso de reformas en 1989 y 1990 está contenido en José Woldenberg,
44. J. Woldenberg, et al., op cit., p. 248
45. Ibid., p. 249
46. Ibid., p. 251.
47. Ibid., pp. 254-255
48. Ibid., p. 260.
49. Como la reforma se votó en 1990, era técnicamente imposible tener lista la credencial con fotografía para la elección federal de 1991. Por ello, se acordó que la credencial con fotografía se elaborarla para la elección presidencial de 1994, lo cual se cumplió con exactitud y puntualidad. Mientras tanto, se entregó una credencial transitoria. Sobre la confiabilidad del Padrón en 1991 y los análisis técnicos a que fue sometido, así como la profusa cobertura de la credencialización, véase A. Nuñez, op. cit., Parte m.
50. J. Woldenberg, et al., op. cit., pp. 258-260, 269.
51. Ibid.. Parte II.
52. A. Núñez. op. cit., Parte II. Una reforma similar votó el PRD para la Ciudad de México al final de los noventa.
53. J. Woldenberg et. al.. op. cit.. p. 265. La reforma tuvo insuficiencias; éstas estuvieron en la falta de autorización de candidaturas comunes y la supresión de la figura de asociaciones políticas nacionales.
54. Véase la entrevista realizada a Fernando Gutiérrez Barrios, por la Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, septiembre de 1997.
55. Ibid.. pp. 268-269. 281.
56. Los resultados de la elección están reproducidos en C. S. G., Sexto Informe, Anexo, p. 458. La diferencia para alcanzar 100% se dividió entre otros partidos contendientes.
57. EL dato proviene de Guadalupe Pacheco Méndez, “Los resultados electorales de 1994”, en Pablo Pascual Moncayo (coordinador), La elecciones de 1994, México: Cal y Arena, 1995, p. 172. La diferencia entre el número de votantes y los votos válidos corresponde a los anulados.
58. J. Woldenberg, et al., op. Cit., p. 274.
59. J. Peschard, “El voto en el Distrito federal: Competencia en un esquema tripartidista”, en Pablo Pascual Moncayo, op. Cit., p. 335 y Cuadro 4, p. 342
60. En realidad el FDN sólo presentó candidatos comunes en ocho distritos de la capital; de haber presentado en todos, los hubiera ganado. Resultó peculiar que en 1997, el Ing. Cárdenas haya ganado el D.F. con una pluralidad de votos, 47%, inferior al porcentaje con que ganó el DF en 1988, a pesar de que la crisis económica que afectó al PRI y todo el entorno adverso al partido fueron más severos en 1997 que en 1988.
61. J. Peschard, op. cit., p. 335-336. La autora cita que el nivel de aprobación del Presidente de la República en 1991 era de 61%.
62. El caso de Manuel Cavazos en Tamaulipas resultó más complicado. pues si bien Solidaridad le dio la presencia que carecía en el estado, su postulación a la guberntura resultó muy difícil pues había otros precandidatos con mayor aceptación en el partido; y entre los electores.
63. Citado en J. Woldenberg, et al., op. cit., p. 277. Véase el relato sobre la elección en Guanajuato en *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Tercer año*, op. cit., pp. 278-284.
64. El relato sobre la elección de San Luis Potosí está en *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Tercer año*, op cit., pp. 284-289.